

REVISTA SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL

Año I Nº 25 | Montevideo, jueves 7 de julio de 1983 | Precio del ejemplar: N$ 15

ENTREVISTAS CON: F. OLIU, E. TARIGO, S. FERREIRA, J. SANGUINETTI, G. AGUIRRE

EL ESTADO DE FACTO DEBE TERMINAR

No luchamos por una divisa, lo hacemos por las instituciones

"Mayo 4 de 1897.

Señor don Basilicio Saravia.

Mi estimado Basilicio: esta carta tiene por objeto deslindar nuestra respectiva situación y establecer desde ya nuestra norma de conducta en la guerra actual. Lo creo necesario, porque dadas tus anteriores manifestaciones, que creí sinceras, contra un gobierno que saquea e insulta a nuestra amada patria, no pensé jamás en que llegaría un día en que tomaría las armas en su defensa. No pretengo hacerte un cargo por tus opiniones políticas, cada cual es dueño de pensar a ese respecto como le parezca más conveniente a los intereses públicos, pero sí te lo hago, y muy fundado, por tu actitud en la actual contienda civil. Desde la guerra de Aparicio permanecistes retirado y sin ocupar otra cosa que tu trabajo; pasó por el país la tiranía erigida en sistema; a ésta ha sucedido el robo, también sistemático... Cualquiera que no supiese que personalmente eres un hombre honrado, creería que si no te gustan los opresores, no te disgustan los rateros. Lo estás probando: hoy el Partido Nacional moviliza un Ejército que no viene a luchar por una divisa, sino porque prevalezca lo bueno y lo puro que aún nos queda, en ese derrumbe de instituciones y de hombres: me nombra su General en Jefe y tú, mi hermano, el buen ciudadano que levantaba la voz y condenaba a corruptores y corrompidos, se ciñe la espada para que unos y otros sigan cubriéndonos de vergüenza. ¿Quién te obliga a un procedimiento tan indigno? Estás luchando contra tu propia sangre, porque sabes que si la revolución no triunfa, todo habrá terminado para los buenos orientales y por consiguiente yo ya no tendré patria; mi hogar se levantará en tierra extranjera, y mis hijos se olvidarán hasta de los colores de la bandera a cuya sombra nacieron. Esto te lo deberé a tí en parte y quiero que sepas, si llega el caso, que no lo olvidaré jamás... Por lo pronto somos extraños el uno al otro. Debo de olvidar todo el cariño que te he tenido y no ver en tí sino a un enemigo de mi país y de mi causa.

Haz tú otro tanto si crees que sirves a algo que valga la pena de ser servido y no ten acuerdes más de mi nombre.

APARICIO SARAVIA".

Somos idea

AÑO I N° 25

DIRECTOR RESPONSABLE

VICTOR BJORGAN BARRIOS
JACKSON 1012

ADMINISTRACION Y REDACCION
JACKSON 1012

DISTRIBUCION
NELSON CAREAGA. CIUDADELA 1373

Impreso en los Talleres de Gráfica "33"

KYRA S. A. - Piedras 522

Depósito Legal Nº 184.232/83

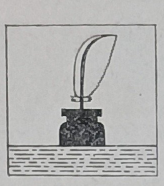
Declaración Min. Educ. y Cultura (Ley 9480)

Carpeta 107, presentada el 14 de julio de 1982

Registro de la Dirección Gral. de Industrias Nº 2.329

Pero de cualquier manera, contestemos que con el peso de las armas no se matan las ideas. Es, si, oponiendo, dentro del derecho, otras ideas, que se combaten las siembras espirituales tenidas por perniciosas. La represión punitiva, por tanto odiosa y arbitraria, fácilmente degenera en drama, sucediendo entonces que la poda, cual en la naturaleza, redobla la vitalidad del organismo hachado.

L. A. de Herrera, 10 de junio de 1946.



NOS ESCRIBEN LOS LECTORES

REMITIRNOS A LAS INSTRUCCIONES DE ARTIGAS (Art. 18)

Maldonado, 27 de Junio de 1983.

Señor Director del Semanario Nacionalista
SOMOS IDEA
Victor Bjorgan Barrios
Jackson 1012
Montevideo
Señor Director:

Comparto y adhiero sin reservas a su magnífico editorial del 23/6/83 titulado PREVER SUBVERSION MILITAR EN FUTURA CONSTITUCION.

Estoy seguro que sólo por razones de espacio citó el caso de Goulart en Brasil, de Isabelita Perón en Argentina, ambos derrocados, y Bolivia, todo muy escuetamente.

Creo que a los lectores, especialmente jóvenes, les interesará conocer los numerosos casos de quebramientos constitucionales —vulgo golpes de Estadi— provocados por las Fuerzas Armadas en nuestro continente. Así por ejemplo, en Argentina comienzan en este siglo con el General Uriburu en 1930, después aparece el General Perón y lo siguen casi sin interrupción, el General Aramburú, el General Onganía —que con toda impudicia los encuentra "justificados"— el General Levingston, el General Lanusse y cierra el ciclo el General Videla; todo lo que en los países civilizados del hemisferio Norte denominan despectivamente "argentinización" (copiodo de "finlandización").

En Chile tenemos, mejor dicho lo tienen y padecen los chilenos, al General Pinochet; en Paraguay al actual General Stroessner que ascendió de Coronel después del golpe; en Perú tuvieron al General Velazco, en Colombia al General Rojas Pinilla y en Venezuela —hoy una ejemplar democracia— en el pasado "sufrieron" al Generalísimo Gómez que se perpetuó por más de 20 años.

Por algo el General Artigas que "debía conocer el paño", en las Instrucciones del Año XIII afirmó que: "EL DESPOTISMO MILITAR SERA PRECISAMENTE ANIQUILADO CON TRABAS CONSTITUCIONALES QUE ASEGUREN INVIOLABLE LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS". (Textual, art. 18).

Por otra parte y ya que estamos en el tema y enfrentamos en el Parque Hotel la negociación que nos impone el perfeccionamiento del texto constitucional —para no volver jamás al pasado reciente— reconquistando una democracia "nueva, racional y actualizada" (?), según lo propicia el Ministro de Defensa Nacional, conviene volver a leer lo que ordena el art. 330 de la actual Constitució, que viene reproduciéndose desde 1830 (art. 151), en todas las constituciones (art. 175 de 1918), (art. 283 de 1934), (art. 280 de 1942) y (art. 330 de 1952), SIN QUE EN NINGUNA EPOCA SE LE HAYA LLEVADO EL APUNTE, ES DECIR CUMPLIDO.

Dicha norma dispone: "EL QUE ATENTARE O PRESTARE MEDIOS PARA ATENTAR CONTRA LA PRESENTE CONSTITUCION DESPUES DE SANCIONADA Y PUBLICADA, SERA REPUTADO, JUZGADO Y CASTIGADO COMO REO DE LA LESA NACION". (Textual).

A su vez, el Numeral 6º del art. 132 del código Penal dispone bajo el subtítulo de Atentado a la Constitución, que: "El ciudadano que, por actos directos pretendiere cambiar la Constitución o la forma de Gobierno por medios no admitidos por el Derecho Público interno "...será castigado con diez a treinta años de penitenciaría y de dos a diez años de inhabilitación absoluta". (Textual).

Naturalmente, al pretender perfeccionar asignándole para el futuro un efectivo cumplimiento al art. 330 de la Constitución —para lo que es indispensable establecer una condigna sanción— no pretendemos "resucitar" la pena de muerte, ni el garrote vil; bastaría con imponer la pena de destierro de ocho a diez años, la inhabilitación absoluta permanente para todo cargo público y la pérdida del derecho jubilatorio; lo que se incorporaría al final de la mencionada norma.

De esta forma, en el futuro habrá menos "salvadores de la patria", tanto civiles como militares.

Lo saluda muy afectuosamente, su correligionario.

PERICLES

EL ESTADO DE FACTO DEBE TERMINAR

Los generales lo denominaron como receso, algunos como suspensión, otros como interrupción, lo cierto a esta altura de los acontecimiento es que el "diálogo" entre Partidos Políticos y Fuerzas Armadas parece haber llegado a su fin.

Lo que para muchos significó la única vía hábil para lograr la definitiva reinstitucionalización del país, aparece hoy como un instrumento perimido que, paradojalmente, en lugar de unir al país en un clima de concordia nacional, lo ha dividido aún más, profundizando ante los ojos de la opinión pública nacional e internacional, las graves diferencias que separan a los detentadores del poder del pueblo uruguayo.

Diferencias que se profundizaron en los últimos días, pero que se venían arrastrando desde tiempo atrás.

En primer término se evidenciaron las dificultades presentadas ante la necesidad de llegar a un acuerdo sobre el concepto de "estado de subversión", el de seguridad nacional, el plazo máximo de que disponen los cuerpos de seguridad para interrogar a los detenidos antes de someterlos a la justicia, la definición técnica del mando militar y el problema de la jurisdicción militar para juzgar a los civiles.

En segundo término, los representantes de la COMASPO no escatimaron esfuerzos en circunscribir las negociaciones a un simple intercambio de posiciones acerca de un futuro texto constitucional, cuando el país todo, entendían imprescindible aclarar los puntos que atañen a el caso de las proscripciones de partidos y personas, las garantías para el funcionamiento de los partidos, la vigencia de la libertad de prensa y otros temas que se refieren a la necesaria vigencia de la libertad en nuestro país.

En tercer lugar, hubo medidas adoptadas por el gobierno que actuaron como un verdadero lastre para la prosecución de las conversaciones. Medidas como el procesamiento de un dirigente rural, la remisión a la cárcel de dos decenas de activistas políticos, la requisa y posterior clausura de "La Democracia" y, por último, el reprocesamiento por parte de la Justicia Militar del Convencional nacionalista Mederos Galván por supuestas críticas a un gobernante municipal, efectuadas en el seno de una Convención blanca.

Las discrepancias y medidas antedichas terminaron por frustrar este intento de acercamiento, que comenzara ya con tropiezos el 13 de Mayo ppdo. Se abre ahora otra etapa. No solamente de reflexión, sino de acción.

El Partido Nacional debe dejar de lado la búsqueda de supuestas responsabilidades del fracaso entre los blancos, aquí no importa saber si se debería haber suspendido el diálogo hace cuatro, tres o dos semanas, porque tanto los que se auto-excluyeron del mismo, inmediatamente después de la clausura de "La Democracia" como los que entendieron conveniente intentar una nueva instancia, lo han hecho con la más absoluta honestidad y convencimiento de que sus posiciones ayudarían a una rápida democratización del país.

Aquí el único responsable de lo que está sucediendo, ha sido este estado de facto que desde su intolerancia y pequeñez de miras, abruma a la Nación desde 1973.

No hay otro responsable.

La etapa de acción que deben emprender los Partidos Políticos es la de consolidar la unidad y vigencia de sus estructuras, buscar una mayor incorporación y participación de la ciudadanía en la vida partidaria, tratar de unir a todas las fuerzas sociales y políticas del país para lo que ha de ser el gran esfuerzo final: pasar del Estado de Hecho al de Derecho.

EDEN PASTORA RECONOCE SU IMPOTENCIA

SAN JOSE (DPA). — EDEN PASTORA (COMANDANTE CERO), EL HOMBRE QUE HUMILLO AL GENERAL ANASTASIO SOMOZA HACE CINCO AÑOS Y LO OBLIGO A DEJAR EN LIBERTAD A 61 GUERRILLEROS Y HACE CUATRO AÑOS FUE LA FIGURA CLAVE PARA EL DERROCAMIENTO DEL DICTADOR, DEPUSO HOY LAS ARMAS, PONIENDO FIN A LA LUCHA CONTRA EL GOBIERNO SANDINISTA QUE EL AYUDO A INSTAURAR EN NICARAGUA.

Edén Pastora logró resonancia mundial cuando el 19 de Agosto de 1978 se apoderó del Palacio Nacional en el centro de Managua, donde con el secuestro de 30 diputados obligó a Somoza a darle un millón de dólares, un avión para salir hacia el exterior con los más altos dirigentes del sandinismo que estaban presos.

Dos años después de colaborar con el nuevo gobierno Nicaragüense, Pastora se declaró disidente por "no estar de acuerdo con el rumbo de la revolución bajo la dirección de los nueve comandantes".

Pastora salió del país y a principio de este año fundó el Frente Revolucionario Sandino (FRS), adentrándose en las montañas del sur de Nicaragua para iniciar su lucha contra "los que traicionaron la revolución y se entregaron al comunismo internacional".

El "Comandante Cero" se asoció con la alianza revolucionaria democrática (ARDE), cuyo brazo civilista es Alfonso Robelo, miembro de la primera junta de gobierno de Nicaragua en julio de 1979, que al igual que Pastora se declaró disidente y salió del país.

En las últimas semanas, Edén Pastora anunció algunos triunfos en la región del Río San Juan y llegó a tener hasta 1.800 hombres en las montañas de Nicaragua.

En las últimas siete semanas, Pastora, según sus palabras logró "dominar hasta 20 kilómetros adentro de la zona sur de Nicaragua, por unos 90 kilómetros de largo".

Pastora rechazó la unión con el Frente Democrático Nicaragüense (FDN) ya que señaló "allí hay exmiembros de la guardia Somista y yo con Somocistas no quiero absolutamente nada".

El "Comandante Cero" tampoco estuvo de acuerdo en unirse con el grupo "Fuerzas Armadas Revolucionarias Nicaragüenses" (FARN) que dirige el Comandante Fernando Chamorro Rappaciolli.

En las últimas semanas Pastora pidió ayuda en armas, comestibles, combustibles, alimentos, para sus 1.800 hombres en la montaña, pero no tuvo eco.

Allegados al Comandante Cero señalan que Pastora se decepcionó mucho por la fría reacción frente a su llamado por más armas para "derrocar al grupo de los nueve comandantes".

En su anuncio oficial por la radioemisora clandestina "La Voz de Sandino", Pastora habló con amargura sobre "la falta de apoyo de algunos amigos, de algunos países democráticos, de algunos líderes Latinoamericanos, que no quisieron ayudarme".

Al abandonar la lucha, Pastora señala que "no se puede luchar sin armas, no se puede luchar sin alimentos, no se puede luchar sin medicinas y sin medios de transporte".

Pastora se mostró confundido porque "no entiendo porsue no nos han ayudado, porque no nos han extendido la mano de ayuda a esta causa".

Reiteró su apoyo al Sandinismo puro, señalando que "sigo siendo Sandinista, pero un Sandinista leal a los ideales del General de hombres libres, Sandinista leal a Augusto César Sandino y a Carlos Fonseca Amador".

Pastora insistió en que "la revolución fue traicionada por los nueve Comandantes que ahora están en el poder y quienes están gobernados por las fuerzas del comunismo mundial".

Insistió mucho en que "ser Sandinista es morir por la libertad y yo seguiré siendo Sandinista". Enfatizó que "me retiro por falta de apoyo, patria libre o morir".

Por su parte la agrupación ARDE informó que "se hará una evaluación de la situación creada por el retiro de Pastora".

No se informó que se hará con los hombres que están en las Montañas de Nicaragua.

Pastora no podrá entrar a Costa Rica ya que hay orden de deportación por "comprometer la neutralidad de Costa Rica".

Esta es la cronología de Edén Pastora (Comandante Cero), el hombre que hoy tiró la toalla y dijo "ya no puedo más":

1970 — Se incorpora al Frente Sandinista de Liberación (FSLN).

1974 — Participa en actos terroristas en Managua.

1978 — 19 Agosto— asalta el Palacio Nacional en Managua, secuestra treinta diputados y libera 61 dirigentes Sandinistas.

1978 — 30 Septiembre— se incorpora al mando del frente sur. 22 Diciembre— toma la frontera de Penas Blancas.

1979 — 10 Enero— se interna con 600 hombres en territorio Nicaragüense en la zona sur. 4 Mayo— planta la bandera Sandinista a 7 kilómetros dentro de territorio Nicaragüense. 19 Julio— entra a Rivas. 19 Julio— entra a Managua. 22 Julio— nombrado viceministro del interior.

1980 — 2 Enero— nombrado Jefe de las milicias populares. 19 Julio— primer año del triunfo de la revolución. Encabeza el desfile militar de celebración.

1981 — 9 Junio— se declara disidente, cruza Costa Rica y llega a Panamá.

1982 — 15 Julio— proclama contra "los nueve comandantes amenazándolos" de que los sacará a patadas de Managua.

1983 — 6 febrero.— Anuncia que lucha con armas contra el gobierno sandinista. 15 de abril.— Dice que no hablará más sino que actuará. 1 de mayo. — Inicia lucha en territorio de Nicaragua, cerca del río San Juan. 1 de junio. — Anuncia varias victorias, pero pide más armas. 23 de junio. — Se retira de la lucha amargado, frustrado y confuso.

USA: Inconstitucionalidad del veto parlamentario

EL DICTAMEN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS QUE DECLARO INCONSTITUCIONAL EL VETO DEL CONGRESO A LAS ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO, TIENE IMPACTO AUN IMPRECISO SOBRE EL ACTA DE PODERES DE GUERRA DE 1973, PERO PODRIA AFECTAR NOTABLEMENTE LA POLITICA DEL PRESIDENTE RONALD REAGAN HACIA AMERICA CENTRAL.

Al pronunciarse la semana pasada acerca de un caso menor relacionado con la legislación de inmigración, la Suprema Corte dictaminó que el Congreso había usurpado inconstitucionalmente las atribuciones del Poder Ejecutivo, al imponer su veto, especialmente en leyes que delegan la autoridad ejecutiva en agencias federales.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el republicano Charles Percy y su colega demócrata Claiborne Bell dijeron en una declaración conjunta que "el aspecto básico del acta de poderes de guerra sobrevive: el requisito de autorización del Congreso para cualquier participación militar prolongada de los Estados Unidos en hostilidades".

El acta de poderes de guerra, aprobada por el Congreso en las postrimerías de la intervención estadounidense en la guerra de Vietnam, dispuso que el presidente debe solicitar la autorización parlamentaria para mantener tropas en acciones bélicas por más de 60 días, justificando la relevancia de la operación para la seguridad de los Estados Unidos.

Sin embargo el dictamen de la Suprema Corte afectaría directamente el difícil compromiso establecido entre el Congreso y el presidente Reagan en la conducción de la política estadounidense hacia América Central y el Caribe.

En los últimos dos años el Congreso ha establecido que el Poder Ejecutivo debe "certificar" cada seis meses la mejoría de la situación de los derechos humanos en los países que han de recibir asistencia militar estadounidense.

Al término del período legislativo de 1982, el Congreso aprobó una enmienda promovida por el representante Edward Boland, que proscribe las acciones abiertas o clandestinas de los Estados Unidos, encaminadas al derrocamiento del régimen sandinista de Nicaragua.

El presidente Ronald Reagan, que ve en el conflicto centroamericano un caso evidente de expansionismo soviético, ha solicitado incrementos de la ayuda militar al régimen salvadoreño y ha enviado un centenar de efectivos de las fuerzas especiales "boinas verdes" a Honduras para instruir a soldados hondureños y salvadoreños.

Por otra parte, los Estados Unidos están ayudando en forma "encubierta" a los guerrilleros antisandinistas que operan en el norte de Nicaragua. Según Reagan, la operación tiene por objeto interceptar los envíos de armamentos desde Nicaragua a los guerrilleros salvadoreños, pero los jefes antisandinistas han proclamado su decisión de derrocar a los gobernantes de Managua.

Después de trabajosas negociaciones, la Casa Blanca y 36 de los 37 miembros del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes llegaron la semana pasada a un entendimiento para suministrar al gobierno salvadoreño ayuda militar por 50 millones de dólares en los próximos dos períodos fiscales.

El convenio, sin embargo, requiere que el Poder Ejecutivo certifique tanto la mejoría de la situación de los derechos humanos, como el avance del gobierno salvadoreño en la búsqueda de negociaciones con sus opositores. Si la certificación no satisface las exigencias de los parlamentarios, estos podrían vetar la ayuda.

Más allá de los efectos inmediatos sobre la política estadounidense hacia América Central, el dictamen de la Suprema Corte también podría tener consecuencias sobre la ayuda militar en general a los regímenes amigos de los Estados Unidos.

Durante la presidencia de Jimmy Carter, numerosos gobiernos autoritarios fueron sancionados por sus violaciones de los derechos humanos mediante la suspensión de la ayuda militar. Entre otros, en América Latina fueron afectados los gobiernos militares de Chile, Argentina y Uruguay.

Los pasos iniciales del gobierno de Reagan para reanudar esa asistencia a Chile y Argentina encontraron resistencia en el Congreso, basada en la misma demanda de una certificación de la mejoría de la situación de los derechos humanos, y en la posibilidad de vetar la decisión del Poder Ejecutivo.

ARGENTINA HOY

escribe Dr. Fernando Estevez

LAS INTERNAS EN EL PERONISMO Y EN EL RADICALISMO

Los resultados de los comicios realizados en los últimos días en varias provincias, van dando un importante margen a favor de Italo Luder y de Raúl Alfonsín en el peronismo y en el radicalismo, respectivamente.

EL PERONISMO CON LUDER

Efectuados los comicios en las provincias de Entre Ríos, San Juan, La Pampa y San Luis, puntea la carrera a la candidatura presidencial del peronismo, el ex Presidente interino, Dr. Italo Luder, lo sigue por escasa diferecia el ex Ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero. En las elecciones internas del Partido Justicialista se eligen congresales provinciales y éstos en cada provincia eligen a su vez a los candidatos a los cargos electivos y a los congresales nacionales, quienes luego elegirán la fórmula presidencial en el Congreso Nacional partidario. Simultáneamente, se continúan las gestiones a todos los niveles partidarios, a fin de evitar la continuación de las eleccionesy concretar el acuerdo sectorial que se consagre posteriormente en el Congreso Nacional, el binomio que representará al peronismo en los comicios de octubre y que sin duda alguna serán los futuros mandatarios de los argentinos, pues se descuenta la victoria del justicialismo en toda la Nación. Lo único que aún no se asegura es cual será la diferencia en votos que lo separará de la candidatura de la Unión Cívica Radical. Como prueba de esta afirmación los peronista, aluden a la suma de votos que ambos partidos han acumulado hasta la fecha, en las respectivas elecciones internas; en cuatro provincias donde se realizaron las internas en el peronismo, éste sumó 80.400 votos mientras que el radicalismo en ocho provincias, alcanzó la cantidad aproximada de 70.000 votos. Visto los resultados obtenidos por los sectores mayoritarios, el líder del Mov. Unidad, Solidaridad, Organización (MUSO), Antonio Cafiero declaró: "no se descarta la posibilidad de conformar una fórmula presidencial junto a Luder. Cualquier fórmula, con tal que sea la expresión de las bases, a mí me parece bien. No tengo comprada ninguna candidatura, las bases tienen la soberanía y a ellas hay que responder".

EL RADICALISMO CON ALFONSIN

Efertuadas las elecciones internas en once provincias (Chubut, Tierra del Fuego, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Río Negro, Salta, Misiones, Neuquén, La Rioja, Formosa) el líder del Mov. Renovación y Cambio Dr. Raúl Alfonsín ha obtenido 27 delegados, el líder de Línea Nacional (Balbinismo) Dr. Fernando de la Rúa obtuvo 9 delegados, Balbinismo auténtico (grupo integrado por los adherentes más fervientes del desaparecido líder radical Dr. Ricardo Balbín) obtuvo 5 delegados, y el líder del Mov. y precandidato presidencial Dr. Luis León consiguió 3 delegados, como consecuencia de su victoria comicial en San Luis donde obtuvo 3 de los 4 delegados que le corresponde a dicha provincia en el comité nacional, el restante se le adjudicó a Línea Nacional. Considerando estos resultados, y teniendo en cuenta las posibilidades que posee el alfonsinismo en los doce distritos que aún restan para efectuar las elecciones, entre los cuales se encuentran, Córdoba donde triunfara por amplio margen el de Afirmación Irigoyenista alfonsinismo, se trata de la provincia natal de su compañero de fórmula Dr. Victor Martínez y su prestigio es muy importante; la Capital Federal, Mendoza y la Prov. de Buenos Aires, donde se concretarán acuerdos con el Balbinismo auténtico, consecuencia de ello se repartirán los delegados en partes iguales, quedando al margen de dichos acuerdos el delarruismo; Santa Fe se descuenta la victoria de Alfonsín; y Chaco y La Pampa en las cuales triunfarían Luis León y finalmente se da como un hecho el acuerdo entre alfonsinistas y delarruistas en Tucumán. La situación estimula a los alfonsinistas que efectúan cálculos optimistas, y según una proyección estimativa realizada, indica para el Comité Nacional de la U.C.R. la siguiente representatividad; Alfonsín (61 delegados), de La Rúa (14 delegados), Balbinismo auténtico (12 delegados), y Luis León (8 delegados). Los resultados comiciales mencionados motivó al precandidato por Línea Nacional Dr. F. de La Rúa, a que acusara al ex-Ministro de Economía durante la presidencia del Dr. Arturo Illía, Juan C. Pugliese como culpable de las derrotas que sufrió su sector. Según el Dr. de La Rúa, todo es consecuencia de una "campaña de acción psicológica" iniciada por Pugliese, al proponer éste que abandonara su aspiración presidencial, dado que todo estaba definido, y las internas las consideraban "inútiles y desgastantes". En las declaraciones efectuadas por el Dr. de La Rúa en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa), expresó "las declaraciones de Pugliese llevó a muchos al descreimiento y a la desazón, que fue la causa fundamental de los resultados en varias provincias, donde, de otra manera la derrota no hubiera sido tal". A la vez, ratificó su decisión de "seguir hasta el final". El Dr. Carlos Perette compañero de precandidatura presidencial del Dr. de La Rúa y ex Vicepresidente de la Nación en la presidencia del Dr. Illía, afirmaba a los medios de prensa, que si definitivamente triunfaba la precandidatura Alfonsín-Martínez, "nosotros no vamos a aceptar premios consuelos".

MANRIQUE — BELGANO RAWSON

El candidato a la presidencia C/N Manrique por la Alianza Federal, coalición de cuatro corrientes de centro derecha (P. Federal-Fufepo-Línea Popular-Concentración Democrática) declaró la posibilidad que la coalición crezca, porque "se trata de una nueva vertiente del pensamiento entre todos los argentinos". "Fuerzas que parecían no poderse unir se han juntado, han tomado un mismo camino, se han dado la mano y han dejado atrás sus diferencias". Declaraciones coincidentes efectuó su compañero de fórmula, Belgrano Rawson.

ALSOGARAY Y LA U.C.D.

Por su lado, y nada coincidentes fueron las expresiones del Ing. Alsogaray, ex Ministro de Economía y líder de la Unión de Centro Democrático, que criticó la coalición centrista que postula a Manrique y B. Rawson. Afirmó que: "esa alianza no tiene fórmula, sino que son cuatro agrupaciones heterogéneas, reunidas en una componenda electoral alrededor de Manrique. Carecen de plataforma y si no hay ideas, si no saben que van a hacer los diputados cuando lleguen al Congreso, entonces hay que admitir que lo único que han hecho hasta ahora es reunirse alrededor de personas". Asimismo, descartó toda posibilidad, que fuese candidato al Senado por dicha coalición, por considerar que la Alianza Federal se trata "de un círculo cerrado, en que no se discute ni doctrinas, ni candidaturas, ahora sí, como una cuestión secundaria van a pensar en alguna plataforma".

OTROS ACUERDOS

Se dio a conocer la plataforma de principios que propondrán a la ciudadanía el P. Demócrata Progresista y el P. Socialista Democrático, que han concretado el acuerdo que seguramente se denominará Alianza Civil y que proximamente proclamarán sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia. Cabe destacar, que estos partidos fueron unidos en los comicios del año 1931, postulando la fórmula presidencial, Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto. Otro acuerdo que se concretará, será el de la Mesa de Unidad Socialista que reúne al P. Socialista Popular, Confederación Socialista y el P. Socialista del Chaco, que proclamarán a la presidencia a Guillermo Estévez Pocro. Mientras que el minoritario Frente de Izquierda Popular llevará nuevamente de candidato a la presidencia, al conocido historiador Jorge Abelardo Ramos.

RUMORES GOLPISTAS

Los acontecimientos que han venido sucediéndose en las últimas semanas agravan aún más la delicada situación en que vive la Nación y han dado motivo para que se echarán a rodar un conjunto de rumores sobre un probable golpe de estado, que impediría la realización de los comicios previstos para octubre y en los cuales se da por seguro el triunfo del peronismo.

A efectos de prevenir y evitar en lo posible, cualquier suspensión de las elecciones programadas, se efectuaron numerosas reuniones en todos los ámbitos del quehacer nacional, y a favor de la realización de los comicios se manifestaron, tanto el Presidente Bignone, como la Iglesia Católica, los Partidos Políticos, los Sindicatos, grupos empresariales, etc. Cabe destacar hechos como: las declaraciones progolpistas del ex-Presidente Gral. Onganía; el libro publicado por el ex-Jefe de Policía de la Prov. de Bs. Aires Gral. Camps que involucra a políticos y pariodistas con el terrorismo; las declaraciones del actual Jefe de Policía de la Prov. de Bs. Aires Gral. Verplaetsen, justificando la conducta de los policías que fueron acusados de homicidio calificado reitera, por su intervención en el operativo en que fueron muertos los dirigentes peronistas Cambiaso y Pereira Rossi; el procesamiento del Alm. Massera; la querella entablada por el dirigente peronista Carlos Menem contra el ex-Presidente Videla y el ex-Ministro del Interior Gral. Harguindeguy acusándolos por abuso de funciones; la indagación judicial sobre el secuestro y desaparición del ex-Embajador Hidalgo Solá; las divergencias del Ministro del Interior Gral. Llamil Reston con la cúpula del Ejército; etc., han servido para enrarecer aún más el ya convulsionado ambiente político argentino.

El Diálogo debe ser Instrumento del Pueblo y de Nadie más

Con motivo de las decisivas instancias políticas de los últimos días, Rodolfo Lutegui, miembro del Directorio nacionalista concedió a SOMOS IDEA la siguiente entrevista en la que analiza con profundidad la actual situación política.

En la votación llevada a cabo en el Directorio el 30 de mayo, voté por seguir el diálogo en el entendido de que el Partido Nacional debía ir a sustentar sus banderas tradicionales, las que fueron su plataforma en las elecciones internas del 82. Creo que tenemos el deber de defender Nuestro Compromiso con la Libertad, ya que dejó de ser el programa de un sector del P. Nacional, para pasar a ser del pueblo que lo votó. Del pueblo que con el apoyo masivo brindado a ACF, hizo suyos los postulados esgrimidos por nuestra agrupación. Si no se iba al diálogo, renunciábamos ante la ciudadanía, a defender lo que eran sus postulados, no ya los del sector mayoritario del P. Nacional

El P. Nacional cumplió con el mandato popular sin desmayos, dejando de lado agravios dirigidos contra su máximo dirigente, y concurrió aún con la voz de ACF silenciada por la clausura de La Democracia, ya que lo importante era cumplir con ese mandato.

Hoy vemos claramente que las Fuerzas Armadas no supieron comprender el esfuerzo que el Partido hizo al seguir concurriendo al Parque Hotel. Las conversaciones sostenidas allí se encontraron con la incomprensión de las FF.AA. para con los postulados apoyados por el pueblo. Nuevamente las FF.AA. dieron la espalda al pueblo, que a través de sus representantes legítimos fue a plantearles sus reivindicaciones. Creo que se ha llegado a un punto en las negociaciones, en que el P. Nacional puede y debe decirle al pueblo que lo respalda: nosotros supimos cumplir. Como supieron cumplir los representantes de los otros Partidos habilitados. Si el diálogo no dio los frutos que la ciudadanía esperaba, no se debe a la negligencia de los Partidos habilitados, sino a la insensibilidad de las FF.AA. ante el clamor popular que exige se respete su "presencia soberana".

A esta insensibilidad se le deben agregar los hechos ocurridos paralelamente al desarrollo del diálogo.

Mientras en el Parque Hotel se hablaba de la improcedencia de los allanamientos nocturnos, de la necesidad de respetar el Habeas Corpus, de la incompetencia de la Justicia Militar para procesamientos a civiles; se allanaron hogares en horas de la noche, se detuvieron durante varios días a jóvenes sin ningún tipo de explicaciones, y cuando las hubo, fue para decirle a la opinión pública que habían sido pasados a la Justicia Militar.

¿Los motivos? Imprimir y repartir volantes clandestinos siguiendo directivas del proscripto P. Comunista. No fue por organizar movimientos armados, sino (según el criterio de la Justicia Militar), por atentar contra la "seguridad nacional" al repartir volantes.

Si esos volantes fueron clandestinos, es por la injusta proscripción mantenida intransigentemete contra un Partido político (no organización subversiva) que siempre actuó libremente en nuestro país. Proscripción que por otra parte fue repudiada en el plebiscito de 1980, junto con todas las otras.

A esto se agrega el encarcelamiento de un compañero nacionalista, Carminillo Mederos Galván, por declaraciones hechas en su función de convencional. En la función de ser intérprete del sentir del pueblo del departamento de Colonia.

Por si todo esto fuera poco, ahora se prohíbe una concentración del P.I.T., desconociendo que Read y Ciganda son los verdaderos intérpretes de la gran masa de trabajadores que los apoyó el 1º de mayo. Se les prohíbe dar cuenta a sus compañeros de lo actuado ante la O.I.T.; se les priva no a ellos, sino a todos los trabajadores de saber cómo actuaron sus únicos delegados válidos. Quizás sea porque en este país hace mucho que estamos privados de saber cómo se actúa, de llamar a responsabilidad (como lo es en toda República), a nuestros gobernantes, y entonces se cree que los trabajadores también han renunciado a ese derecho.

Asimismo se negó el derecho del ciudadano Ricardo Aznárez (procesado por la Justicia Militar), a sostener sin represalias las opiniones vertidas con motivo del Congreso de la Federación Rural.

Además no sólo se obstaculiza la organización de los estudiantes a través de ASCEEP, dando largas a la autorización correspondiente, sino que se les niega el permiso para realización de actos.

Entonces, ¿en qué hemos avanzado? No se ha avanzado ni fuera del Parque Hotel en libertad, ni dentro de él en amplitud de miras. Libertad y amplitud de miras exigidas por el pueblo todo.

Ante esto, solo nos queda decirle a las FF.AA.: el pueblo sigue esperando. ¿Hasta cuándo Catilina abusarás de nuestra paciencia?

Creo que a partir del punto muerto en que han quedado las negociaciones, los orientales todos, debemos abocarnos a buscar con imaginación, una salida válida. Salida que podrá ser llevada adelante, con el concurso maduro de todas las organizaciones políticas y sociales del país. Solamente con la voluntad decidida de todo el pueblo, en el objetivo de reconquistar su libertad, es que habrá una salida pacífica a la angustiante situación actual.

El diálogo no se termina aquí, sino que debe comenzar entre todos los partidos y agremiaciones sindicales, estudiantiles y profesionales. El pueblo debe recuperar la costumbre de dialogar consigo mismo, a través de las organizaciones que lo interpretan cabalmente.

Flores Silva: "No Desoir a la Ciudadanía"

"ESTAMOS EN UN MOMENTO ABSURDO"

Preg.: ¿Qué considera de la posición del Partido Nacional en lo que respecta a considerar interrumpido el diálogo por los últimos acontecimientos?

Resp.: Es importante considerar algo que de alguna manera todos hemos ido asimilando en los últimos días. Que las FF.AA. no han escuchado lo que el pueblo dijo con claridad y con fuerza en noviembre del 80, en noviembre del 82, este 1º de Mayo y toda vez que ha habido posibilidad de expresarse. Hubo en alguna gente la esperanza de que la expresión de la opinión popular tan abrumadoramente mayoritaria fuera escuchada por las FF.AA. Ello no ha sido así, y en consecuencia lo único que cabe esperar es que el día que los militares entiendan que sin o contra la opinión de la gente no se puede gobernar, se presten a escuchar lo que no es ya la voz de los políticos sino del país todo con su historia. Esto incluye a todos los Partidos Políticos que hemos estado presentes aunque actuando con diferentes criterios, en el Partido Nacional unos con más urgencia, otros con menos en el Partido Colorado.

Lo que hay que hacer es pasar raya final y decir: Bueno, nos hemos enterado todos de algo que de algún modo es muy difícil de creer, porque la fuerza de los pronunciamientos populares ha sido de una claridad meridiana, en un país que se agota, en un país de crisis total, en un período de conflicto, las FF.AA. tienen conflicto con los productores, con los obreros, con los políticos, con el exterior, con la opinión pública internacional, bueno, se les ha dicho que el país quiere Democracia, que ellos no participan en el gobierno en un conjunto total y con expresiones claras pretender seguir de alguna forma un continuismo que es absurdo. Pues bien, estamos en un momento absurdo

"EN EL PAIS SE ESTA DANDO LA CONFLUENCIA"

Preg.: En base a esto, ¿cuál considera que debe ser el camino a seguir por los Partidos Políticos?

Resp.: En el país se está dando una confluencia, una concertación de ideas en diferentes sectores de sociedad, en los Partidos, en las organizaciones gremiales, los estudiantes, etc. Lo que esa concertación, esa confluencia marcan es la voluntad democrática y la práctica democrática y de libertad del pueblo. Esto se ha puesto a andar. Los Partidos fueron atacados porque no tenían aparentemente representatividad. Bueno, hoy las convenciones son altamente representativas. Las organizaciones gremiales fueron atacadas por sus dirigentes, ahora hay toda una nueva gama de dirigentes que representan a los obreros, el movimiento estudiantil está actuando de una manera que demuestra una gran madurez, por medio de revistas universitarias de aporte intelectual, bueno, hay algo que se debe aprender definitivamente: que la historia no se libreta, como se quiere, y que una vez que las fuerzas sociales se han puesto a andar, será hora de saber que en la dinámica social se va a imponer lo que la población quiere y esto es Democracia.

"LA OPOSICION DIVIDIDA NO SIRVE, DEBEMOS ACTUAR EN CONSUNO"

Preg.: ¿Piensa usted que por medio de hechos políticos concertados entre todas las fuerzas sociales se puede lograr esto?

Resp.: Bueno, los hechos no se pueden tomar sectariamente. Ocurre que en las luchas redemocratizadoras y más adelante en la lucha por un gobierno popular es necesaria una concertación. Y no hay mejor modo de concertar en este momento crítico que trabajar a consuno. Tal vez la lección de lo que ha pasado nos dice que no se actuó a consuno, y que la oposición dividida no fue capaz de imponer su posición. Los líderes, o quienes tienen la responsabilidad en los partidos, tienen el deber de actuar por lo menos de un modo coordinado y de evacuar las diferencias en la mesa de los demócratas, para luego entre todos definir el tema de la Nación. De algún modo acá ha habido una idea de que los militares están cayendo y eso no es cierto, no están cayendo, y ha habido una idea de que la negociación dará resultado y no es así,, son dos modos de error que demuestra que conviene entre los Partidos conjugar el método para que sea más eficaz

"SERIA OMISION NO LLEGAR A UNA CONCERTACION"

Preg.: ¿Puede ser que por medio de reuniones, no ya interpartidarias, sino más bien intersociales, es decir, entre todos los grupos de expresión del país, puedan aunarse los esfuerzos para demostrar la oposición y las soluciones?

Resp.: Siempre hemos sostenido que es imprescindible el diálogo entre los Partidos y los sectores sociales, y que los Partidos deben estar interesados en hacerlo; creo que es viable, más aún, imprescindible para realizar la concertación que, inclusive bajo la legalidad actual, la legalidad entre comillas, se puede hacer, además pienso que es una omisión no hacerlo.

Tarigo: "No Tomar Esto Como una Tragedia"



El dirigente de la agrupación colorada "Libertad y Cambio" y director del semanario "Opinar" dijo a SOMOS IDEA en entrevista exclusiva realizada el pasado fin de semana, antes de los hechos acaecidos el pasado martes que "los delegados de las FF. AA. no tienen campo de maniobra ni flexibilidad" para la prosecución del diálogo. Añadió el conocido dirigente batllista que si llegan a reiniciarse las negociaciones, los delegados de las FF. AA. tendrán que poseer amplios poderes para negociar, lo mismo que los dirigentes políticos.

Preg. — En el caso de que el diálogo se cortara, ¿cuáles consideraría Ud. tendrían que ser los pasos a seguir por los Partidos Políticos?

Resp. — Pienso que si el diálogo se corta, sucede por razones externas y razones internas, por decirlo así.

Se corta porque los delegados de las Fuerzas Armadas no tienen campo de maniobra, flexibilidad, limites lo suficientemente ampios como para llevar adelante la negociación.

Sus instrucciones, me da la impresón, son demasiado estrechas, demasiado estrictas y en ese plano es muy difícil haeer una negocciación.

La prueba está en que nos hemos reunido en seis sesiones, hemos deliberado en no más de seis temas y no hemos podido llegar todavía a ninguna conclusión en ninguno de ellos.

Por otro lado por factores externos, todos sabemos que un diálogo político en estas condiciones entre representantes libremente elegidos por la ciudadanía, y un gobierno de facto que hace diez años que está en el poder, requiere una cierta distensión, un cierto clima más propicio para que pueda desenvolverse.

Contra esa distensión y ese clima propicio han conspirado el procesamiento por parte de la Justicia Militar de civiles que no han cometido delitos subversivos, como claramente es el caso del representante nacionalista por Colonia, Sr. Carminillo Mederos (h) o el caso del Sr. Aznárez, integrante de la Federación Rural.

Quiere decir que todos esos factores llevan a que haya que prever como cosa más probable que hace una semana, la ruptura del diálogo. Creo que si esto acontece lo que debemos hacer es una última sesión en la que deberemos evaluar las virtudes y los defectos que ha tenido esta negociación, más defectos que virtudes. Deberemos hacer un compás de espera porque este país tiene que salir de esta situación inevitablemente.

Creo que ni las Fuerzas Armadas ni el más recalcitrante partidario de las mismas puede hoy sostener que ésta es una solución definitiva, que el país puede seguir gobernado en la forma que lo está siendo.

Habrá que hacer un compás de espera, decía, para que cambien un poco las posiciones generales y volver al diálogo de manera distinta de lo que se ha hecho hasta ahora.

Este diálogo ha tenido además defectos de forma y de procedimiento, no se puede dialogar en una especie de Mini-Parlamento, con taquígrafos y discursos.

Es evidente que en el futuro se requerirá uno o dos delegados de las FF. AA. con amplios poderes para negociar, un delegado partidario con amplios poderes para negociar, sin perjuicio de que toda esta negociación va a ser a referéndum, lo que en definitiva decidan las Convenciones de los Partidos y la Junta de Oficiales Generales en el caso de las FF. AA.

Pero para llevar a cabo una negociación, para hacer una negociación se necesitan pocos representantes, amplios poderes y no se necesita un procedimento rígido.

Se necesita libertad de formas, después tendrá que someterse a una ratificación de quienes deben hacerlo, naturalmente.

Preg. — En un artículo aparecido en "Opinar", de José L. Guntín, se hablaba de la existencia de un "pacto de caballeros" en cuanto al silencio mantenido en las reuniones del Parque Hotel. ¿Usted no considera que es tempo que el pueblo sepa de lo que se hablaba en las reuniones del Parque Hotel?

Resp. — No creo que se hablara de pacto de caballeros en ese sentido, era un artículo de información de Guntín, que simplemente se decía que nosotros, OPINAR, no estábamos en condiciones de informar con total amplitud, lo cual es absolutamente lógico, es decir, tanto OPINAR como Correo de los Viernes por las circunstancias de que sus directores integran la delegación, están inhibidos de dar una información que podrían dar con lujo de detalles si quisieran.

En ese sentido, usted habrá visto que otros semanarios, tienen más información porque tienen más indepedencia.

Entonces, si consigue información por ahí puede darla con absoluta libertad, cosa que no podemos hacer ni Correo ni nosotros.

En ese sentido creo que estaba referido al "acuerdo de caballeros", pero no hay un deseo de retacear información ni mucho menos al cabo de cada una de esas sesiones, la radio, la televisión, la prensa, también acuden al Parque Hotel y todos damos la versión de lo que ha acontecido sesión por sesión.

Lo que pasa es que hay que tener en cuenta que esto es una negociacion y no puede andarse ventilando públicamente como una sesión del Parlamento, son cosas distintas.

En una negociación tiene que haber un equilibrio entre las partes porque usted puede ceder en algo si consigue una cosa en otro lado, pero hasta que no consiguió la otra cosa no puede decir que puede ceder en esto, es decir, es una especie de balanceo en el que en dfinitiva hay que ir avanzando de a poco porque lo que interesa es el resultado.

Una transacción es eso: ceder en algunas cosas para que la otra parte ceda en las otras.

Hay una especie de camino del medio, como yo alguna vez he dicho.

De manera que estar manejándose todos los días con lo que pasó en ese día puede ser contraproducente a los efectos mismos de la negociación.

Preg. — ¿Cuál sería su mensaje para la población en el caso de que el diálogo fuera efectivamente cortado, cuál sería la salida en este caso?

Resp. — Diría que a lo largo de estos diez años, durante mucho tiempo la gente se encerró en sus cosas, en sí misma, en su actividad privada, en sus ocupaciones, en sus preocupaciones, que ello fue algo absolutamente contraproducente para el país.

El país no puede darle la espalda a sus problemas, por el hecho de que se le haya impedido opinar libremente.

Felizmente el país a lo largo de estos diez años se ha ido repolitizando otra vez, fundamentalmente a través del plebiscito del 80, de las internas del 82.

Evidentemente la gente hoy está mucho más politizada de lo que estaba en el año 75 ó 76.

Yo digo que si se corta esta negociación no hay que perder la militancia política. Todos tenemos el deber de seguir militando en el seno de nuestros partidos, ayudando, trabajando, pensando en la forma en que podemos hacerlo, porque el país va a necesitar volver a esa negociación, a ese diálogo temporalmente suspendido, dado que el país no tene otra salida.

De manera que esto tampoco hay que tomarlo como una tragedia, esto hay que tomarlo, llegado el caso, como una reafirmación del principismo de los Partidos que no están dispuestos a ceder en más de lo que lo pueden hacer y en un compás de espera para hacernos fuertes en nuestras trincheras y seguir la lucha idealista, la lucha para que el país pueda tener instituciones libres y democráticas.

POLITICA ES ASUMIR RIESGOS

FERNANDO OLIU CHIAZZARO, de origen salteño, abogado, hijo de un exlegislador por el departamento, subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en tiempos de Juan Pivel Devoto, militante permanente del Partido Nacional, miembro de "Por la Patria", secretario del triunvirato desde 1973, convencional nacional, miembro del Directorio, representante renunciante del nacionalismo a las conversaciones del Parque Hotel, estuvo en Salto el domingo, en actividad política y concedió a nuestro colega "El Pueblo" una entrevista grabada en directo y sin correcciones. Reproducimos la versión del periódico salteño.



"EL QUE TIENE LA MAYORIA IMPRIME LA CONDUCCION DEL PARTIDO Y ADQUIERE SU RESPONSABILIDAD HISTORICA."

—¿Existe una situación conflictiva en ACF después de los conocidos episodios recientes?

—No, conflictiva, de ninguna manera. Lo que indudablemente se refleja en estos momentos en la estructura de ACF, es la tensión que pueden provocar dos corrientes diversas; diversas en la coyuntura del momento, pero que sustancialmente son las mismas en cuanto a las finalidades. Así que sería absurdo hablar de conflictivas. Va de suyo en un partido como el nuestro, integrado por hombres libres que hacen honor de libres, precisamente alentando diversas tendencias, dentro del partido, va de suyo que ante situaciones dramáticas como son éstas, no sea monolítica la respuesta y no sea conflictiva tampoco la existencia de dos tipos de respuesta. La vitalidad de ACF se demostrará precisamente en asimilar esos matices de opinión en beneficio de todos y en beneficio del Partido.

FUE UN ALUVION

—¿"Por la Patria" se está reestructurando para confirmar su propia identidad?

—"Por la Patria" tiene una característica de ser un tipo de aluvión. Formado en 1970-1971, en torno a la figura de Ferreira Aldunate. Entendimos desde distintos puntos de la República, y de distintas tiendas partidarias de aquel entonces, que era el hombre que podría renovar el partido y alumbrar el futuro. Por sus condiciones de estadista y por sus condiciones de político, era capaz de encaminar al partido hacia una renovación interna total y hacia un encuentro con el ciudadano del año 2.000. Y eso lo entendimos desde muy distintas fracciones partidarias. Yo por ejemplo provenía del "heberismo" y me encontré con gente que provenía del partido independiente, que venía incluso del antiguo "quijanismo" y más aún del 'carnelismo" de la década de los años 20. Fue un aluvión. No llegó a conformar una estructura orgánica sedimentada. Vinieron las elecciones; el gran triunfo del 71 y se continuó en ese trabajo de aluvión de adhesiones. Y "Por la Patria" fue creciendo. Luego vinieron los nefastos acontecimientos del 73 y no solamente quedó "a cépite" el movimiento, proscripto el líder, sino además prohibida la actividad política y ocurrió algo que nosotros recordábamos y es que la Providencia se llevó a muchos dirigentes departamentales, en cuanto a que murió, entre ellos, nuestro querido e inolvidable Martín Boada. Después vinieron las proscripciones y "Por la Patria" a esta altura de su existencia, si no llega a conformar una organización, adaptada a las enormes tareas que tiene, va a perder eficacia, perfil y capacidad de acción. No basta tener grandes líderes e ideales, si no se tiene organización, porque lo que necesitamos es una potencia colectiva de realizaciones... Y eso es lo que se está haciendo ahora. Aquí en Salto, hemos tenido una espléndida reunión regional. Y lo estamos haciendo en todos los departamentos y en Montevideo.

SEGUIMOS AL BAQUEANO

—¿El verticalismo, que decidió la reunión de "Por la Patria" y su afirmación de que hay que seguir al "baqueano", no se asemeja al verticalismo de Perón en Argentina?

—La pregunta es capciosa, porque comienza por el verticalismo que decidió el Movimiento "Por la Patria". En realidad yo discrepo con ese punto de vista. Para mí verticalismo es algo muy preciso, en cuanto a la conducción partidaria. Es una disciplina, jerarquizada que responde fundamentalmente al mando superior, de manera no digamos ciega, pero incondicional. No es el caso nuestro para nada. Podrá verse, en todo caso, los excesos al culto a la personalidad, como ocurrió con Batlle y Ordóñez o Luis Alberto de Herrera. Pero el verticalismo en el Uruguay es muy difícil de apreciar. Por la propia condición del uruguayo incluso, que no es propia de mi partido y que dice que en el fondo "naides es más que naides". Cuando admitimos a un líder, un caudillo, no lo admitimos como a un déspota ilustrado, o un hombre marcado por la Providencia con un signo especial que nos hace ser seguidores obsecuentes de él. Lo admitimos como un hermano mayor; como un amigo entre nosotros que ha demostrado sus condiciones para la conducción. Por eso yo empleo, a veces,, el término de "baqueano". El baqueano es el hombre que sabe en el trillo olfatear los horizontes, a pesar de que de repente una vía real se le ofrezca a la multitud en búsqueda de los horizontes y en realidad lleva a un puente roto. El "baqueano" es el hombre que sabe llegar a la picada. Eso es lo que nos ocurre dentro del partido. No tiene más similitud con Perón —aunque lo admito— que la de recapitular el caudillo, la interpretación de cientos de miles de voluntades. Es un intérprete con un peso enorme, por su representatividad, más que por su capacidad para mandar a obsecuentes.

POLITICA ES ASUMIR RIESGOS

—Si el diálogo obtiene una solución aceptable ¿"Por la Patria" no corre el riesgo de haber quedado marginada de los méritos de esa solución?

—Yo creo cuando "Por la Patria", ha advertido, que seguir en la negociación, tales cuales están las condiciones, no lleva a salida alguna, sino que es un callejón sin salida, lo hace naturalmente como siempre en materia política, asumiendo riesgos. Riesgos e incluso del error. No somos infalibles. Yo podría citar aquí todos los elementos que nos permiten a nosotros determinar que esto es un callejón sin salida. Pero el riesgo no se se excluye. La empresa política es dramática siempre. No tiene final asegurado, feliz, para la apuesta que se hace. Por que la vida política siempre es riesgosa. En el sentido de que siempre se apuesta fuerte, no hay más remedio, porque es el destino de todo el país el que está en juego. Y nadie tiene la infalibilidad en la mano. Estamos en contingencias históricas, donde siempre lo que prima es ir con la firmeza de la opinión de uno, el fundado temor que pasa de que el adversario o rival pueda tener razón. Eso es lo que permite que haya libre opinión. Libertad de opinión, que en estos momentos no existe. Eso es lo que hace que no seamos dogmáticos. Y nosotros entendemos y arriesgamos; advertimos que por este camino se va a un callejón sin salida, porque para transitarlo hay que arriar las banderas fundamentales que ventilamos a todo lo ancho de la República desde el año 80.

OMITIR OPINION LIBRE

—Cómo harán ahora. Irán marcando las discrepancias o esperarán al final de las conversaciones para formular opinión?

Nosotros entendimos al suscribir la moción de no volver a la negociación hasta que no se consagrara la libertad de prensa y se volviera a la democracia, que era necesario retirarnos de las conversaciones. Y al retirarnos, no seguíamos preocupándonos por el giro de las negociaciones en cuanto a que considerábamos que eran esfuerzos vanos. Ahora con respecto a si vamos a limitarnos a esperar los resultados, yo creo que no es así. Una cosa es retirarse del diálogo y otra cosa es como cualquier ciudadano, emitir opinión sobre sus alternativas. Lo que pasa es que siempre debe ser una opinión muy serena, porque va a estar cargada de ese escepticismo inicial y que nos motivó a que nos retiráramos.

MISTERIOS

—¿Por qué el Directorio Blanco avala el mantenimiento de la reserva en cuanto al documento leído por el Dr. Aguirre en el Parque Hotel?

—Los Directores —integrantes de la moción minoritaria— nos hemos enterado de que el Dr. Aguirre —conjuntamente con el Dr. Santoro— comprometió su palabra de que fuera secreta la exposición. Porque, dicen, su difusión hubiera provocado el cese de las negociaciones. En verdad, cuesta entender esto, pero seguimos la ley de la mayoría en el Directorio. Cuesta entender cómo se sigue en las negociaciones a pesar de que la propia posición que se manifiesta en las negociaciones de ser conocida por el público, provocaría el cese de las negociaciones. Son esos misterios que quedan por cuenta y riesgo de quienes los toman. O de quienes lo crean como misterio.

—Si hubiera un acuerdo que no satisfaga a "Por la Patria" y contara con todo el apoyo de los demás sectores ¿qué harían electoralmente?

—Me niego a aventurar opinión sobre problemas tan hipotéticos. Pero pienso que si el acuerdo no satisface a "Por la Patria", manifestará su inconformidad y la ven-

tilará por toda la República. Porque si no satisface a "Por la Patria", no será por capricho, será por fundamentos. Y hablaremos, en todos los rincones, explicando al cuerpo electoral, por qué no debe ser aceptado. Pero seguramente será muy fundado el asunto.

EL DIRECTORIO

—¿Se imagina a "Por la Patria" fuera del Lema o absteniéndose en ciertas circunstancias? ¿Cuáles serían?

—Hay dos hipótesis. Yo no me imagino a "Por la Patria" fuera del lema; en todo caso me imagino a otros fuera del lema. "Por la Patria" es el espíritu del lema; es el "caracú" del lema; el "meollo" del lema. El lema sin "Por la Patria" carece de sentido. Yo creo que no. Mientras sean fracciones democráticas, como somos todos nosotros, estamos todos dispuestos a ventilar dentro del lema, el principio de la mayoría. El que tiene la mayoría imprime la conducción del partido y adquiere su responsabilidad histórica.

—¿Qué opina de la propuesta de la Dra. Maeso de reunir a la Convención Nacional para decidir la posición sobre el diálogo?

—No me merece opinión alguna. Que busque los 50 ocnvencionales y se cita al a Convención. Es obvio que si la Dra. Maeso tiene esa idea, la puede realizar. Es muy fácil reunir a la Convención del Partido Nacional. Y la verdad es que no es un expediente que pueda resistirlo. Me parece muy bien, ventilar en la Convención. Bueno es advertir, para la gente inadvertida e incluso para algunos correligionarios que no conocen la Carta Orgánica, que no es necesario, puede ser conveniente. No es necesario porque la conducción política del Partido, la tiene el Directorio. Bajo responsabilidad, se entiende, pero la tiene el Directorio.

—¿Algunos afirman que luego de todos estos problemas el Partido Colorado descontó votos?... ¿Qué le parece?

—Uno cuando está en la lucha política, la contabilización de eventuales votos futuros, no le preocupa. Lo que nos preocupa es ver cómo va la columna y la vanguardia de la columna. Es decir cómo está el temple del partido y el temple de la opinión. Y yo le puedo asegurar que si alguna mente imaginativa puede colegir que el Partido Colorado sacó ventajas, será a costa de otros y no de nosotros. Porque la reacción de la opinión pública, en todo el país, ha sido formidable desde es punto de vista.

LA IGLESIA POR ENCIMA

—¿Qué opina de las afirmaciones de Mons. Nutti, pidiendo que la iglesia y los sindicatos estén en la Mesa de negociaciones?

—Nosotros en el Partido Nacional, en la primera Convención, se votó una resolución, en donde se establece, entre otras cosas, la necesidad de atender en forma principal, el diálogo, el intercambio de ideas con las demás fuerzas, sindicales, políticas, religiosas, espirituales y culturales del país. Ahora con respecto al diálogo que se desarrolla en el Parque Hotel, usted comprenderá que si nosotros consideramos, que para nosotros mismos, los Partidos Políticos, es un callejón sin salida, no tendría sentido que además forzáramos a los integrantes de ese diálogo inútil a meter en esa inutilidad a la Iglesia Católica, que la queremos como una voz por encima, incluso de todos los interlocutores, válidos o inválidos. Además yo entiendo que la Iglesia dada su función específica, pastoral, mantiene un diálogo permanente. No solamente con el gobierno aunque sea desoída y con las Fuerzas Armadas, sino con todo el país.

—¿Y de las opiniones de Mons. Rubio sobre la actividad del P. Posadas?

—Que se le ha dado una publicidad inusitada a una intromisión de un Ordinario de un lugar, que no tiene nada que ver con la Diócesis de la cual depende el Padre Posadas. Monseñor Rubio, como Obispo de Mercedes es el Ordinario a quien le compete la circunscripción de Mercedes. Y desde ese punto de vista es el Pastor de esa Diócesis. Pero la Diócesis de Posadas, que es la de Melo, quizá —y es una opinión de un cristiano—, quizá siga más el ejemplo del Papa, cuando al ir a Polonia se preocupa por los problemas políticos de su país, e interviene en los problemas sindicales, haciendo notar en su mensaje que la Iglesia en circunstancias críticas debe encarnarse en los problemas temporales. Quizá también, graviten en Mons. Rubio opiniones tan políticas, con la diferencia de que el P. Posadas, advierte que son políticas.

—La formación de la corriente Popular Nacionalista, con adhesión de uno de los miembros del Directorio, es una segregación de "Por la Patria".

—No, segregación de "Por la Patria" no. Es un movimiento que se ha conformado y abarca a una serie de convencionales que en realidad no le podría decir que fueran de "Por la Patria". Porque, está formada por muchachos que han declarado ser de extracción más nueva, a la existencia de "Por la Patria". Y declaran además estar dentro de ACF. Y como están dentro de ACF están en su cauce.

ESPERANZADO

—¿Cómo encontró a su gente aquí en el Norte?

—Muy bien. Muy **informada** y muy deseosa de información. **Informada en el "cara a cara"**, en el "frente a frente". La **dirigencia** nuestra está informada, **está inquieta** y dispuesta al trabajo. **Y por** sobre todo compenetrada **de nuestro** lema común que es **'Adelante Con Fe"**.

—¿Entiende usted que se definirá en poco tiempo más el tema de las proscripciones?

—Es obvio. Es una de nuestras reivindicaciones. Pero el problema de las proscripciones, es una planta maldita que pudre toda tentativa de emerger democráticamente y en plena libertad, si se mantiene esa planta. Porque las proscripciones tienen una raíz autoritaria. Sin ningún fundamento ni en el pueblo. Es entonces que es blanco o negro, que no admite matiz. Es denigrante pensar que el problema se solucione por cuotas. Es denigrante para quien lo otorga y es denigrante para quien lo recibe. Y a su vez cualquier residuo de proscripciones que quede es una semilla maldita. Vamos a no ser hipócritas. En todo caso daremos a luz otro engendro de un régimen a medias. Que es el peor remedio porque tiene la apariencia de democracia cuando tiene el corazón autocrático o arbitrario.

—Si le pidiera que respondiera con una calificación de optimista o pesimista para el país, dentro de un año ¿cuál de esos términos usaría?

—Ninguno de los dos. Usaría el de esperanza. Porque optimista o pesimista es un calificativo para un espectador. En cambio el de esperanzado tiene otros alcances, ya que la esperanza se nutre de ingredientes puestos para que se alcance la luz. Tengo fe y esperanza en mi pueblo y en mi país.

CONVENCIONALES DE FLORES EN MEMORABLE SESION

Bajo la presidencia del convencional don Emilio González, se reunió el 11 de junio a las 14 y 30 horas, la Convención Departamental de Flores.

Se inició el acto con la lectura del acta anterior, se dio trámite a los asuntos entrados y se informó de lo actuado.

Posteriormente, se pasó a cuarto intermedio para dar lugar al funcionamiento de la Comisión de Poderes, nombrada en la sesión anterior. La Secretaría dio a continuación, lectura al informe de dicha Comisión, del que surgió: Que la bancada de la lista PAG, con 22 electores, contaba con 18 titulares y 4 suplentes habilitados; la de la lista PAF, con 21 electores, contaba con 19 titulares y 2 suplentes habilitados; y la lista Renovación Nacionalista (PAH) con 6 titulares y 1 suplente. Comprobándose por lo tanto, la asistencia de la totalidad de los 50 miembros.

Seguidamente el Señor Presidente, nominó la Comisión Electoral, que se encargaría de la recepción de los sufragios, el escrutinio y las proclamaciones. Dicha comisión quedó constituida con los señores convencionales: Escribano Jorge Goñi, Miguel Larriera, Héctor Pereira Patiño, Ruben Rodríguez Cartaya y Oscar Espinosa.

Se pasó inmediatamente a cuarto intermedio, para dar lugar al acto eleccionario, que se desarrolló con total normalidad. Del escrutinio llevado a cabo, al finalizar este acto, surgió el siguiente resultado: para la lista identificada como PAF, 24 votos; para la lista PAG, 22 votos, y para la lista Renovación Nacionalista 3 votos, y un voto en blanco.

Llegado el momento de las proclamaciones, por el sistema de representación proporcional, por cocientes decrecientes, como lo indica el reglamento vigente para estas instancias, la comisión encargada, con dudas conceptuales sobre la forma de hacerlo, resolvió lo siguiente, que consta en el acta de clausura: "No se efectúa la proclamación de candidatos a integrar la Comisión Departamental, resolviéndose elevar los antecedentes a la Corte Electoral, para que determine los porcentajes y distribución de cargos, conforme a la elección realizada".

Por lo que se esperará la evacuación de la consulta correspondiente a la Corte Electoral, para proclamar a los quince titulares y sus suplentes respectivos, de la Comisión Departamental (futuro cuerpo ejecutivo local). Se espera dilucidar este inconveniente en el correr de los próximos días.

Antes de levantar la sesión hizo uso de la palabra el señor convencional Juan Tomás Rodríguez, quien manifestó el deseo de que por encima del resultado electoral, reine en el seno del cuerpo que hoy se eligió la amistad, la cordura y la sensatez, que conduzcan al partido a un nuevo triunfo en los próximos comicios, y para dar respuesta al clamoroso reclamo de los más necesitados y de los sectores productivos, que ya no soportan más las dificultades actuales. Hace una exhortación a la responsabilidad de los que sean electos, para que honren la memoria de los servidores que tuvieron su cuda en este nepartamento. Por último propuso una adhesión y reconocimiento al ex Ministro y Senador Dardo Ortiz, que tanto ha luchado por la restauración democrática en el país.

Al finalizar la reunión intervino el señor Presidente, expresando en la parte central de su alocución que culminaba hoy la elección de las autoridad ejecutiva, un largo período, en que la ciudadanía no había podido manifestar sus preferencias y es por eso, este un momento muy especial para la futura vida democrática del país, y a pesar de las restricciones, a nivel general, en el ámbito de esta Convención se ha podido escuchar libremente las manifestaciones de los diferentes sectores que la integran. Espera asimismo que la electa Comisión Departamental, anteponga a todo objetivo el de engrandecer a la Patria y el Partido, trabajando permanentemente y sin desmayo por estos objetivos. Agradece a la concurrencia por su presencia y participación, a través del voto democráticamente expresado y se despide a las gratas órdenes, para colaborar en lo que le correspondan con iniciativas de los señores convencionales.

Siendo la hora 17.45 se da por terminada la sesión.

Titulares de la lista PAF, Movimiento Nacional de Rocha y Consejo Nacional Herrerista: 1) Carlos Alberto Tourreilles, 2) Wáshington Legaspi, 3) Luis Alberto Ferrizo, 4) Francisco Sassetti, 5) Héctor Pereira Montes de Oca, 6) Ruben Rodríguez Cartaya, 7) José López Villanueva y 8) Ruben Alfaro; por la lista PAG, Movimiento Por la Patria: 1) Bautista Magallanes, 2) Walther Echeverría, 3) Miguel Larriera, 4) Martín Goñi, 5) Enrique Elissalde, 6) Arturo Cáceres Pérez, y 7) Mario Barregán. La lista Renovación Nacionalista, con 3 votos aparentemente no obtuvo cargos.

El Tic - Tac del Reloj Político

EL CLIMA. — Del diálogo lo pautan varios hechos: Está detenido el Convencional blanco Carminillo Mederos (h). Hay varios estudiantes presos. La policía prohibió al PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores) recibir en Carrasco a la delegación de los trabajadores que volvió de la Conferencia Mundial. La Jefatura prohibió también la realización de un acto que en el Parque Rodó pensaba efectuar FUCAC (Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito) en el Día Mundial del Cooperativismo.
—Finalmente "renunció el periodista de "El Día" encargado de la página gremial...

TITULOS. — "Antel introdujo mejoras en el servicio de Telex Internacional". Acá también se ha logrado una gran uniformidad. Cada vez que discamos un número, del otro lado de la línea nos contestan EQUIVOCADO.

INEFABLE. — No es por falta de imaginación que el TIC TAC marca este mismo subtítulo para referirse al Intendente perpetuo de Montevideo Oscar V. Rachetti, es que le cae bien. Falta alumbrado en el precario paso del Puente Pantanoso, lo que lo ha transformado en una trampa mortal; el pago adicional de la Contribución Inmobiliaria es una expoliación; el tránsito vehicular en la ciudad es jugarse la vida a cara o cruz. Mientras tanto: ¿cuándo inicia el inefable un nuevo periplo por todo el mundo?

ADELANTE. — Sigue la marcha de ACF en los barrios montevideanos, sordos a los manipuleos de algunos dirigentes que "juegan" su partido en la liga. Así les irá.

SE DICE...

QUE para algunos la promocionada apertura debe ser bien cerrada...

QUE para los mismos la representación proporcional debe ser todo para mí, nada para ti.

QUE exigen un futuro Presidente fuerte; que se prevé exigirle el carné de salud.

QUE por lo tanto se aconseja a los futuros candidatos no bañarse en piscinas, sólo bañarse en playas montevideanas.

QUE las mayorías parlamentarias no deben ser minorías; que para ello pueden aprender de las constituciones rusas, cubanas, chinas, nazis, donde se prevén métodos muy eficaces de contralores o extinción de minorías.

QUE en Polonia está prohibido cruzar los deditos, para hacer la W; también se sugiere no lucir balconeras con la referida W.

EL CASO MEDEROS

Carminillo Mederos Galván, Convencional del Partido Nacional por el Departamento de Colonia, nacido el 12 de agosto de 1951, en Juan Lacaze, casado, tres hijos: Natalia, Rodrigo Carminillo y Juan Manuel, fue procesado por la Justicia Militar el día 29 de junio de 1983 por hallársele incurso en el delito previsto en el Art. 58 inc. 3 del Código Penal Militar. Es hijo del conocido dirigente nacionalista Carminillo Mederos, que fue Concejal por el Dpto. de Colonia y legislador en varios períodos y actualmente es Miembro integrante del Honorable Directorio del Partido Nacional, primer titular de la lista N.A.B. que responde a los Movimientos Por La Patria y Nacional de Rocha en el Departamento de Colonia.

El caso Mederos reviste especiales connotaciones pues se trata de un civil, dirigente político del Partido Nacional y se le procesa por las palabras vertidas en el seno de la Convención Departamental de Colonia, en ocasión de hacer uso de la palabra y criticar la gestión política de la comuna departamental.

La indagatoria habría dado comienzo a raíz de la existencia de una cinta magnetofónica registrando las declaraciones formuladas en Sala por los distintos Convencionales.

Recordarán los lectores de SOMOS IDEA la denuncia realizada por el Escribano Eladio Fernández Menéndez en torno a la existencia de micrófonos ocultos en la Sala de Sesiones de la Convención de San José. El hecho de por sí grave, adquiere una especial connotación al tratarse de las convenciones de los partidos políticos, que de acuerdo a las disposiciones de la llamada Ley Fundamental Nº 2, requieren un ámbito democrático de funcionamiento y por tanto la libre expresión de ideas y argumentos de sus integrantes, confrontando los distintos pareceres, exentos de cualquier tipo de limitaciones.

El día 10 de mayo fue detenido en Montevideo en horas de la noche, frente al domicilio de su padre, siendo trasladado a Dirección de Operaciones Especiales. Al día siguiente fue conducido al Batallón de Infantería Nº 4 con asiento en el Dpto. de Colonia, donde fue sometido a los primeros interrogatorios. El día 13 de mayo fue traído a Montevideo, donde brindó declaraciones ante el Juzgado de Instrucción Militar de 5to. Turno, siendo posteriormente puesto en libertad en horas de la tarde. De acuerdo a los trascendidos de prensa en aquella oportunidad, habría sido procesado sin prisión, sin haberse registrado desmentidos al respecto.

No obstante, las instancias posteriores determinaron que Mederos fuese citado nuevamente por la Justicia Militar a brindar declaraciones en torno a su causa el día 23 de junio de 1983 donde se le habría comunicado que su situación era la de EMPLAZADO y no la de PROCESADO SIN PRISION.

Los hechos posteriores terminaron ratificando esto último, al citársele nuevamente el día 29 de junio de 1983, siendo finalmente procesado con prisión por el delito previsto en el Art. 58 inc. 3 del C.P.M.

En la actualidad se encuentra detenido en la Jefatura de Policía de Montevideo y sus defensores (Dr. Yamandú Tournée y Dr. Carlos Soares de Lima) han presentado solicitud de excarcelación provisional con el correspondiente pedido de habilitación para la tramitación durante la Feria Menor, el que se encontraría a disposición del Jdo. de Instrucción Militar de 2do. Turno para su resolución.

De acuerdo a la versión de los dirigentes políticos de diversos sectores el hecho constituye la "gota que derramó el vaso" en cuanto a la especial connotación en que se venían desarrollando las negociaciones entre los Partidos Políticos y las FF. AA. Es de hacer notar la existencia de procesamiento de civiles por la Justicia Militar en el decurso de los últimos días, como la del dirigente de la Federación Rural señor Ricardo Aznárez y la de estudiantes universitarios.

Ante estos hechos, los dirigentes nacionalistas manifestaron en reiteradas oportunidades que es inaceptable que la Justicia Militar intervenga responsabilizando a civiles o dirigentes partidarios en el ejercicio de sus funciones políticas como miembros de los órganos partidarios. Este criterio implica que la actuación de referencia apuntaría a una clara interferencia en el libre y normal funcionamiento de los Partidos Políticos.

Por otra parte el hecho que integrantes de las FF. AA. ocupen cargos de neta función pública como son las direcciones de Entes Autónomos y jerarquías de gobierno nacional y municipal, no los exonera de la crítica que inevitablemente conlleva la acción política en el ámbito de los órganos partidarios de acuerdo a la letra y al espíritu de la Ley Fundamental Nº 2. Y le preguntamos al lector, ¿Qué ocurriría o en el caso que la crítica política sea dirigida a un gobernante que en lugar de militar, sea abogado o escribano, por ejemplo? ¿Serían consideradas las críticas al gobernante, dirigidas al Colegio de Abogados o a la Asociación de Escribanos? Es obvio que no.

Retornando a lo que incide sobre la negociación [illegible] que venían desarrollando los Partidos Políticos con las FF. AA. es de toda evidencia que el procesamiento de Mederos precipitó la interrupción de la misma.

A los hechos ya referenciados, de paulatino enrarecimiento del clima político habría que agregar las indagatorias seguidas contra dirigentes ruralistas después del último Congreso Anual de la Federación Rural, la incautación de la última edición del Semanario "La Democracia", y posterior clausura de la misma, la denegatoria de la autorización para la realización de un acto público solicitado por las Asociaciones Laborales y la reiteración del requerimiento del líder del Partido Nacional.

Hasta aquí lo atinente a las repercusiones públicas que ha tenido el caso Mederos. En lo que tiene que ver con su situación personal ,SOMOS IDEA, expresa públicamente su solidaridad con el compañero Carminillo Mederos Galván, acercando al amigo y familiares el apoyo en las horas de adversidad que les toca vivir; que sabemos asumen con la dignidad y valentía que caracteriza a la rica Historia del Partido Nacional.

PERIODISTA SIN TRABAJO

Enrique Alonso Fernández, excelente periodista, se ha convertido por obra de sus convicciones en persona indeseable en la redacción de un órgano de la llamada prensa grande.

El caso Alonso tipifica uno de los modos de operar de la intolerancia, la inseguridad y el temor a las ideas.

Defendamos la libertad de expresión —SIP mediante— mientras ésta no ofenda privilegios e intereses, parece ser el razonamiento íntimo de "El Día".

Ahora, como muy bien expresa Alonso Fernández, ha llegado el momento de desenmascarar conductas; en consecuencia, sería bueno que el rotativo fundado por José Batlle hablara según actúa.

La presente, es la carta por la cual el periodista Alonso Fernández comunica su renuncia a aquella empresa. Vale la pena reflexionar sobre sus expresiones.

Montevideo, 27 de junio de 1983.
Sr. José Lorenzo Batlle Cherviere
Presidente del Directorio de EL DIA
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted mi renuncia al cargo que desempeñaba en EL DIA, motivada en múltiples circunstancias que incluyen sus propias expresiones en relación a mi persona.

Que EL DIA represente en este momento el genuino núcleo doctrinario y ético del Batllismo, es algo que la mayoría del país pone en duda, pero para mí forma parte hoy de esas pocas certezas que es posible adquirir; en el fondo y en la forma de sus actuaciones existe un claro apartamiento de los presupuestos que justifican su permanencia como diario de ideas, y en función de los cuales se pudo afirmar en épocas moralmente ya lejanas, que la conciencia de la casa no estaba en su administración.

Dejando incluso al margen mi situación personal y el modo en que la Dirección resolvió manejarlo —respecto al cual manifesté claramente diferencias sustanciales de criterio— las actitudes de EL DIA ante su propio personal, hacen por sí solas imposible mi permanencia en el diario. Durante varios años escribí en las páginas de EL DIA en torno a lo que creo es su corazón ideológico, su irrenunciable compromiso ético y su justificación para demandar a la comunidad una adhesión personal y política. Con ese mismo espíritu me desempeñé en la página sindical de LA SEMANA de EL DIA, y junto a numerosos compañeros emprendimos la tarea de dar impulso a nuestro propio sindicato. Fue entonces cuando las contradicciones entre lo que el diario afirma en su página editorial y lo que hace, se volvieron insoportables, procediendo incluso peor que otras empresas movidas solamente por el afán de lucro. El resto de las actitudes de miembros de su Directorio, son simplemente anécdotas menores —salvo honrosas cuanto pocas excepciones— que adjetivan la situación.

Cada quien es rehén de sus propias palabras, por eso se le debe demandar a EL DIA que actúe conforme a lo que afirma o que, de lo contrario, comience a hablar según actúa. Así todos podrán saber a qué atenerse a su respecto.

Atte.
Enrique Alonso Fernández

LA SEMANA EN SINTESIS

Muy agitada se presentó la semana pasada en lo que respecta a reuniones políticas, y acontecimientos de esta índole. En un resumen de estas actividades, podemos destacar en primer término, el procesamiento de 17 estudiantes por la Justicia Militar, y la resolución del cambio de tipo de procesamiento al convencional de nuestro Partido, Carminillo Mederos, que, habiendo sido procesado SIN PRISION el pasado 13 de mayo, fue notificado el día miércoles 29 de junio, que ahora su procesamiento era con prisión.

Estos acontecimientos motivaron la movilización de los distintos sectores políticos, y en particular del Comité Ejecutivo del Movimiento Nacional de Rocha, al cual pertenece el convencional Mederos.

El Ejecutivo de Rocha, el día miércoles de noche, consideró que la situación que vive el país es "gravísima", y se declaró en sesión permanente. En la tarde del jueves prosiguió la reunión, llegándose al acuerdo de solicitar al Directorio se considere como roto el "diálogo".

Un poco más tarde se reunió la interpartidaria (a pesar de haberse reunido el día anterior), y el delegado Gonzalo Aguirre planteó a los otros representantes la convicción de su agrupación de considerar agotadas las posibilidades de continuar el diálogo, frente a lo cual, y evaluando los últimos acontecimientos, se decidió que, en aras de buscarle una solución al problema, se realizara una reunión con el Gral. Rapela.

Esta se efectuó el mismo jueves por la noche, concurriendo a ella Juan Pivel Devoto, Julio Sanguinetti y Humberto Ciganda. Los dirigentes plantearon al presidente de la Comaspo la inquietud que sentían frente a los hechos que se estaban desarrollando y el clima en que se daba esto.

Se trataron dos problemas fundamentales que marcaban las desavenencias entre políticos y militares. En primer lugar, el estancamiento que existía en la mesa de negociaciones del Parque Hotel, frente a hechos concretos, como por ejemplo, la intransigencia demostrada por los militares en lo que respecta a los polémicos temas que han sido tratados en la última reunión, referente a los derechos, deberes y garantías, así como el concepto de estado de subversión, allanamientos, Habeas Corpus y otros.

Sumado a estas diferencias en torno al proyecto constitucional, estaba el problema del complejo clima que está viviendo nuestro pueblo en lo que respecta a las libertades y se trató especialmente el caso de Carminillo Mederos Galván, que compromete directamente al Partido Nacional y al Movimiento de Rocha.

En el desarrollo de la conversación el clima se vio paulatinamente enrarecido y áspero, lo que llevó a que los representantes políticos se levantaran exigiéndole al militar que esperaban un cambio importante en la actitud de las FF.AA., ya que en ello se asentaría el buen desarrollo del diálogo, y que esto querían verlo en la práctica de los hechos. El general Rapela preguntó si esto significaba un ultimátum, y cuando los políticos respondieron que sí, fueron invitados a sentarse nuevamente y proseguir la conversación en busca de soluciones.

Posteriormente, el viernes hubo otra reunión del Ejecutivo rochano, en la que Gonzalo Aguirre informó lo ocurrido en la reunión de la noche anterior, frente a lo cual se decidió hacer un paréntesis hasta el sábado por la tarde para observar si había cambios en la posición de las FF.AA. Las adhesiones que se recibieron fueron muchas y a nivel de dirigentes y militantes de todo el país, incluso hubo quienes vinieron personalmente a expresarlas.

En la reunión, que duró más de una hora, se decidió formalizar el pedido al Directorio para que considerara el retiro de las negociaciones, ya que "ante hechos de tal magnitud, hay que modificar la decisión', según palabras de un dirigente.

Con un paréntesis de un día (el domingo), continuaron las movilizaciones políticas, con los resultados que se esperaban y que a esta altura son del dominio público: el cese del diálogo por tiempo indeterminado. Esta resolución motivó que se hablara de un "período de reflexión" para justificar esta reacción, lo cual analizamos en nuestro editorial.

Pero no sólo hubieron novedades a este nivel, sino que también existieron movimientos de connotaciones políticas en otros sectores. Por ejemplo, en el Consejo de Estado se evaluaron los hechos acaecidos hace 10 años, con la disolución de las Cámaras, y se dijo que "el parlamento se cerró solo", ya que "estaba desgastado por su propia inoperancia" (Búsqueda, nº 193).

Por otra parte, el Plenario Intersindical de Trabajadores, que representa a 42 organizaciones gremiales, citó a una concurrencia masiva al Aeropuerto de Carrasco a recibir a sus delegados ante la OIT el domingo 3 del corriente, frente a lo cual el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Varela, emitió un comunicado según el cual se prohibía este acto dado que "el autodenominado PIT se ha constituido en una asociación de tercer grado, salteando etapas previstas en la ley", y que la representatividad de este Plenario no tenía validez real ni jurídica. Cabe consignar que el PIT fue quien organizó el multitudinario acto del 1º de mayo ppdo. y sus delegados concurrieron al congreso internacional de la OIT invitados especialmente por diversos sindicatos internacionales.

Otro de los acontecimientos de esta semana, fue la resolución tomada por la ASCEEP, de declarar que la semana comprendida entre los días 17 y 25 de setiembre será la Semana del Estudiante, en el marco del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, y realizar en esos días diversas actividades relacionadas con el logro de una mayor participación de los estudiantes en la exposición de los problemas, y la búsqueda de soluciones viables.

CONSIDERACIONES QUE MERECE LA SUSPENSION DEL DIALOGO

OPINION DEL LIDER COLORADO Dr. JULIO M. SANGUINETTI

En reportaje concedido a la prensa, el secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio María Sanguinetti, analizó la actual situación política, al finalizar la última entrevista mantenida con las Fuerzas Armadas en esta etapa.

—¿Qué término debe usarse para este momento: ¿interrupción, receso o suspensión del diálogo con las Fuerzas Armadas? ¿Cuál es la situación?

—Hemos usado en la reunión las palabras interrupción y suspensión. Esto tiene un sentido muy claro, hemos discutido a lo largo de siete sesiones desde el 13 de abril y llegamos a un punto, en el cual, al encontrar que ese diálogo se encontraba estancado, se encontraba agotado, lo honesto, lo lógico, lo sano, era declarar suspendida o interrumpida esta etapa. Eso no quiere decir que reneguemos del diálogo. Nosotros desde el primer día dijimos que el diálogo era el camino, y coherentes con ese punto de vista superamos obstáculos y diferencias, e insistimos en la idea de que no nos llamaran a levantar del mismo mientras no se hubiera recorrido el camino suficiente, para ver que él no nos permitía llegar a un acuerdo. Insistimos siempre en la idea de que el diálogo había que desarrollarlo y que no podíamos decir que existía la imposibilidad de encontrar una conciliación con la dirigencia militar, si antes no discutíamos con ella. Eso lo hemos hecho a lo largo de estas reuniones y llegamos a la conclusión de que en esta etapa está agotado. Partimos de enfoques muy distintos de la realidad. El Gral. Rapela dijo hace algunos días que nosotros actuábamos en función de ciertos principios y no de razonamientos sobre la realidad y que eso hace imposible avanzar más. Efectivamente hoy hemos podido comprobar eso e incluso analizar el significado de esas mismas expresiones. Los partidos actuamos en función de principios pero no dejamos de ser realistas y hemos buscado zonas de conciliación en homenaje a la realidad, como el propio hecho de discutir una Constitución. Los tres partidos decíamos que la Constitución de 1967 era un adecuado marco, pero decíamos también que si las Fuerzas Armadas reclamaban una situación constitucional como previo pasaje para una salida nos avendríamos a hacerlo y así lo hicimos, diciendo que teníamos flexibilidad y realismo, pero que tampoco se debía buscar una salida democrática a cualquier precio, o de cualquier manera, sumándonos a una caricatura de la democracia.

DIFERENCIA DE ENFOQUES

—¿La diferencia básica entre las partes radica en el concepto de subversión?

—No se puede decir que sea el concepto de subversión específicamente la diferencia. La gran diferencia está en los dos enfoques. Las Fuerzas Armadas enfocan el fenómeno constitucional desde la perspectiva de la situación de subversión; nosotros lo enfocamos desde la perspectiva de un funcionamiento democrático normal, en que puede haber una situación anormal de subversión. Esto es muy general, pero luego de ese enfoque general, derivan las situaciones particulares, de allí que las diferencias se han advertido en el concepto de definición de seguridad nacional, en el manejo de los planos de procesamiento en una situación de normalidad o de paz, en el procedimiento a través del cual se maneja un poder de emergencia. Es decir que esa diferencia nos permitió advertir que hace dos sesiones nos estábamos repitiendo argumentos sin que ninguna parte cambiara sus posiciones. Por eso consideramos prudente declarar interrumpida esta etapa y abrir un tiempo de reflexión, en el cual tanto las Fuerzas Armadas como nosotros examinemos la situación.

—¿Qué va a pasar mientras tanto con los partidos políticos?

—Van a continuar su acción. El país tiene una discusión nacional en la cual las Fuerzas Armadas hablan a través de sus actos desde el gobierno y nosotros hablamos a través de nuestros actos políticos y de nuestros dichos, a través de nuestras convenciones, de nuestros comités ejecutivos y departamentales y de la acción de los partidos. El país seguirá asistiendo al debate nacional, en la esperanza de que encontremos nuevamente un término que nos permita hallar el camino que estamos todos procurando.

—¿Y esa acción cómo puede o cómo debe manifestarse por parte de los partidos en esta etapa?

—La primera cosa que vamos a hacer, de inmediato es producir un pedido de información, rápidamente, a cuyo efecto mañana (por hoy, miércoles 6), convocamos al Comité Ejecutivo Nacional y el sábado a las 10 de la mañana nos vamos a reunir con los Ejecutivos Departamentales de todo el país, a efectos de informarles lo sucedido respecto a cómo hemos llegado a este punto y recoger sus inquietudes y desde allí encarar la movilización y la acción del partido en todas sus formas

COORDINAR LOS PARTIDOS

—La interpartidaria tiene una posición firme respecto a las discrepancias con las Fuerzas Armadas: ¿cuál va a ser la tarea, entonces, de la interpartidaria hasta que se reanude el diálogo, si así sucede?

—Va a ser la misma que ha tenido hasta ahora: coordinar a la reinstitucionalización democrática, esa es la razón de ser de la acción política y trataremos de contribuir para alcanzarla.

—En virtud del cronograma dado a conocer por el gobierno, ¿pueden verse alteradas las fechas para llevar a cabo el plebiscito y las elecciones nacionales?

—El cronograma no es el resultado de un acuerdo político entre las Fuerzas Armadas y los partidos. El cronograma fue un compromiso de las FF.AA. ante la Nación, ante la ciudadanía. Ellos asumieron el compromiso de redemocratizar el país dentro de determinado tiempo y en función de ese compromiso se empezaron a dar ciertas etapas. Esta etapa se ha clausurado, veremos si aparecen otras modalidades de acción.

"SIN SUMARNOS A UNA CARICATURA"

—¿A quien va a corresponder entonces, decidir cuándo se reanuda el diálogo?

—Ambas partes continúan actuando en el país. Yo diría que hoy nadie ha asumido el compromiso de tomar la iniciativa, diría que hemos quedado todos con la iniciativa. Puede también haber otras iniciativas que aparezcan en el país y que quizá encuentran el mecanismo por el cual salir. La responsabilidad la tenemos todos ante el país y por eso es que hemos defendido el diálogo, pese a los accidentes, porque creímos que era el camino, y que debía ser explorado. Confiamos también en el reconocimiento de las respectivas posiciones. Nosotros muchas veces oímos del lado de las FF.AA. ciertas imágenes de lo que es el punto de vista político ,de lo que es el dirigente político, haciéndose aparecer por momentos como muy presurosos en la necesidad de un acuerdo. Somos sí, muy exigentes en el retorno a la democracia, sin sumarnos a una caricatura de instituciones. A nosotros también nos ha sido muy provechoso el discutir, exhaustivamente y ver cuáles son las zonas de coincidencia y cuáles las de mayor rigidez.

—¿Esta suspensión del diálogo, implica que la respuesta de las FF.AA. a los cinco puntos planteados no los han satisfecho?

—Es claro que sí, esa es la razón del agotamiento de la discusión.

DECLARACION DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

El Directorio del Partido Nacional aprobó anoche lo actuado por sus delegados para la negociación con las Fuerzas Armadas y emitió una declaración detallando su posición ante los acontecimientos de los últimos días. La reunión se celebró anoche tal como había sido anunciado.

El comunicado del Directorio dice textualmente:

En la fecha celebró sesión el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del Prof. Juan E. Pivel Devoto con asistencia de sus miembros señores Carminillo Mederos, Jorge Silveira Zabala, Eladio Fernández Menéndez, Luis Alberto Lacalle, Carlos Saráchaga, Rodolfo Lutegui, Miguel Angel Galán, Walter Santoro, León Cestau, Juan M. Posadas, Gonzalo Aguirre, Fernando Oliú y Antonio Suárez Ponte.

Levantado el intermedio dispuesto en la sesión de ayer, se escuchó un pormenorizado informe de los señores delegados en las negociaciones con la COMASPO, y luego de un debate en el que intervinieron todos los miembros presentes, se adoptó la siguiente resolución:

"VISTO: el procesamiento por la justicia militar del señor convencional departamental por Colonia, Carminillo Mederos Galván, que determinó su detención el día 29 de junio ppdo.

CONSIDERANDO:

I) Que en ocasión de la confiscación de la edición del semanario "La Democracia" correspondiente al viernes 20 de mayo ppdo., se planteó al señor presidente de la COMASPO por parte del señor Director Juan M. Posadas la suspensión transitoria de las negociaciones en virtud de dicho hecho, gestión que fue aprobada por este Directorio en su sesión del día 30 de mayo ppdo.

II) Que en la resolución por la que el Poder Ejecutivo clausuró el semanario "La Democracia" volvió a calificarse al señor Wilson Ferreira Aldunate como requerido por la justicia militar, lo que motivó una declaración de solidaridad de este Directorio con dicho ciudadano, confirmatoria de la que había votado la Convención Nacional el día 5 de marzo ppdo.

III) Que en la precisión formulada ante la COMASPO por los delegados de este Directorio en la sesión inaugural del día 13 de mayo ppdo., se expresó con referencia al sometimiento a la justicia militar de integrantes de órganos partidarios: "Ello conlleva no sólo un ataque a la libertad de opinión sino una interferencia en el libre y normal funcionamiento de los Partidos Políticos que no pueden cumplir las funciones que les competen en representación de la ciudadanía sometidos a la amenaza permanente del juzgamiento de sus actitudes por órganos que no integran el Poder Judicial".

IV) Que el procesamiento referido pone de manifiesto la veracidad de los hechos que se denunciaron al Ministerio del Interior por nota de fecha 25 de abril ppdo. en el sentido de que las sesiones de las Convenciones Departamentales son controladas y grabadas por funcionarios policiales en actitud que lesiona el libre funcionamiento de los Partidos Políticos.

V) Que tal procesamiento, además, se suma a otros hechos ocurridos antes y después de la iniciación de las negociaciones con la COMASPO que configuran un clima de hostilidad hacia los Partidos Políticos y la ciudadanía toda, incompatible con el espíritu que debe imperar en esta etapa, a saber: la referida clausura de "La Democracia", condenada por este Directorio por resolución de fecha 30 de mayo ppdo., el desconocimiento de la libertad de trabajo del periodista del diario "El Día", señor Enrique Alonso Fernández, la primera detención y procesamiento sin prisión del propio señor Carminillo Mederos Galván, el procesamiento también por la justicia militar de 17 estudiantes acusados de integrar una célula subversiva, así como del productor rural señor Ricardo Aznárez, hecho este último que fue acompañado de otros procedimientos judiciales contra los directivos de la Federación Rural, y la no autorización de la celebración del Día Mundial de las Cooperativas y de la reunión pública programada por el Plenario Intersindical para el día 3 del corriente.

VI) Que simultáneamente el desarrollo de la negociación con la COMASPO ha evidenciado, de parte de los representantes de las Fuerzas Armadas una muy escasa flexibilidad que ha determinado reiterados enfrentamientos con los delegados de los Partidos Políticos, y que los logros alcanzados hasta el presente no responden a la expectativa creada en la opinión pública con motivo de la iniciación de las conversaciones.

VII) Que por todos esos hechos, los delegados de los Partidos Políticos resolvieron que los señores Julio María Sanguinetti, Humberto Ciganda y Prof. Juan E. Pivel Devoto se entrevistaron con el señor presidente de la COMASPO el día 30 de junio ppdo. En tal ocasión le manifestaron que el clima determinado por los sucesos anteriormente expresados y el desgaste que ambas partes están experimentando como consecuencia del escepticismo conque la ciudadanía aprecia estos acontecimientos y el desarrollo de la negociación dentro de un margen cada vez más reducido en cuanto a las posibilidades de acuerdo, llevaba a los Partidos Políticos a considerar que la forma en que se estaba actuando dentro de la vía elegida aparece como inconducente a los fines perseguidos por ambas partes, de donde resultaba la posible conveniencia de interrumpir la negociación.

VIII) Que en mérito de dicho planteamiento el señor presidente de la COMASPO quedó en analizar la posición de los Partidos Políticos y dar el punto de vista de las Fuerzas Armadas en la sesión prevista para el próximo martes 5 de julio.

IX) Que en la reunión celebrada con la COMASPO en el día de hoy se reiteró por parte del señor presidente el punto de vista de las Fuerzas Armadas sobre la filosofía que debe inspirar la regulación del futuro institucional del país en términos que confirmaron la impresión existente acerca de la inconveniencia de proseguir la negociación,

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL
RESUELVE:

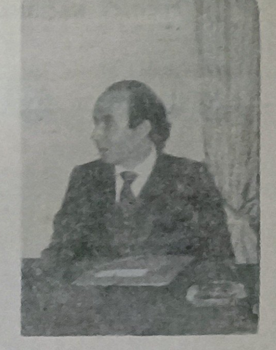
1) Aprobar lo actuado por el señor presidente en su gestión ante el señor general Rapela, así como lo actuado por los señores delegados ante el mencionado organismo.

2) Aprobar, asimismo la decisión adoptada por los señores delegados, conjuntamente con los representantes de otros partidos, en el sentido de interrumpir la negociación a partir de la sesión celebrada en la COMASPO en el día de hoy.

3) Declarar que la negociación iniciada el día 13 de mayo ppdo. ha quedado concluida.

4) Expresar, sin perjuicio de lo anterior, que reitera lo declarado por la Convención Nacional el día 25 de enero ppdo. en el sentido de manifestar "su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas que detentan el poder y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales".

Dr. GONZALO AGUIRRE: "EL PARTIDO NACIONAL SE FORTALECE"



"La resolución ha sido un acuerdo de los delegados de los partidos políticos en el sentido de suspender o interrumpir la negociación en virtud de dos órdenes de consideración, primordialmente, la comprobación reiterada que la negociación no avanzaba y que surgirían de continuo discrepancias en torno a temas básicos en función de conceptos que existen entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos". Así resumió para SOMOS IDEA el Dr. Gonzalo Aguirre, delegado del Partido Nacional, el desenlace de las negociaciones políticas al finalizar la reunión de la víspera en el Parque Hotel.

EL CONCEPTO DE LAS FF.AA.

Seguidamente, el delegado nacionalista calificó el concepto sustentado por las Fuerzas Armadas en torno a la Constitución como un concepto "basado, fundamentalmente en la necesidad de enfrentar o combatir a la subversión.

Hoy decía el Dr. Chiarino —refiriéndose a manifestaciones del líder de la Unión Cívica en el seno de la reunión— y le asistía razón, apelando a una enseñanza del maestro Vaz Ferreira, que hay dos maneras de pensar: por ideas a tener en cuenta y por sistema y que el problema de la subversión puede ser una idea a tener en cuenta, es decir, recoger la experiencia de un hecho y no desconocerlo, pero no pensar en función de ese único problema. Lo que hay allí es una manera de razonar por sistema, que aplica a todo el ordenamiento jurídico y constitucional de un país la óptica parcializada que deriva de enfrentar un fenómeno especialísimo, como lo es el de la subversión que, incluso, puede ser transitorio o episódico. En esa discrepancia de fondo es que radica la causa del desencuentro que, evidentemente, ha hecho que no progresen las negociaciones y no es conducente, en estos momentos, a los fines perseguidos en su iniciación. En segundo término —dijo el Dr. Gonzalo Aguirre— se hizo también caudal del clima que está viviendo el país que no es el más adecuado para esta etapa, porque si bien es cierto que nadie podía suponer que el solo hecho de la iniciación de las negociaciones iba a derivar en un cambio total de la situacin del país —porque en definitiva, seguimos viviendo bajo un régimen de facto—, podía suponerse que gradualmente, en forma simultánea al desarrollo de las negociaciones, las condiciones iban a mejorar en cuanto a la vigencia de determinados derechos y garantías, pero los hechos han demostrado en el transcurso del último mes, que en lugar de ir progresando en ese sentido se ha ido retrocediendo, lo cual ha creado un estado de insatisfacción en la opinión pública y de escepticismo respecto a la posibilidad de un entendimiento entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas".

ESTO NOS CONVENCIO

"Este hecho, si bien no ha sido definitorio, también ha incidido en el convencimiento de los partidos políticos en el sentido que era conveniente interrumpir la negociación, porque la fuerza de los partidos reside, sin ningún género de dudas, en contar con el respaldo de la opinión pública. En la medida que los partidos se van divorciando de la opinión pública o no aciertan a interpretarla fielmente, la posibilidad de que estas los respalden ulteriormente se va esfumando."

REEXAMINAR DE LAS POSICIONES

Con respecto a los pasos futuros a dar por las agrupaciones políticas, el Dr. Gonzalo Aguirre señaló: "La negociación ha quedado interrumpida. No quiere decir que en un futuro no pueda volverse a ella. Seguimos pensando que la conversación o el diálogo, si se quiere llamarle así, es la vía hábil para entendernos. Las Fuerzas Armadas desde el poder y los partidos comunicándose con la ciudadanía simplemente, en un estado de incomunicación entre las dos partes, no es un procedimiento hábil, no se advierte cómo podría de esa manera modificarse la situación. Lo que hay que hacer ahora y se dijo en sala, es un replanteo de la situación por cada parte, un reexamen de las respectivas posiciones y además principalmente desde el lado político, que creo es una condición inherente a esta propia actividad, hay que ser imaginativo, hay que pensar en soluciones, mecanismos, vías, que vayan modificando la situación imperante que puedan llevar a que se cree una nueva posibilidad de negociación".

EL FUTURO DEL PARTIDO NACIONAL

Preguntando al convencional nacionalista por las consecuencias de estas alternativas en el futuro del Partido Nacional, el Dr. Aguirre señaló que "el Partido Nacional, que tuvo problemas internos por la iniciación de las negociaciones, ante la conclusión a que se ha arribado va a superar esa etapa y volverá a fortalecer su posición, porque en definitiva, las negociaciones han permitido demostrar que los delegados partidarios y en concreto los del P.N., vinimos a defender la posición del partido y los principios que hemos sustentados ante la ciudadanía y que consagramos en aquel documento que llamamos "NUESTRO COMPROMISO CON LA LIBERTAD" y que ha sido la inflexibilidad de las Fuerzas Armadas en apreciaciones y puntos de vista que son rechazados por la opinión pública, lo que ha impedido que la negociación progrese. De manera que creemos que la opinión pública va a juzgar nuestra actitud como correcta y positiva y que no sólo el Partido Nacional, sino los demás partidos, salen fortalecidos de esta negociación. Porque la gente que se oponía a la negociación creía que los delegados veníamos a transar y que, como algunos supusieron, quizás malevolentemente, es tal el apresuramiento de los políticos por ocupar escaños parlamentarios que estábamos dispuestos a comprometer principios básicos para lograr esa conquista menor, o es que cabe calificarla de tal. Se ha visto que no es así —aclaró— y que los políticos lo que queremos es volver a un régimen totalmente democrático de un verdadero estado de derecho, donde las Fuerzas Armadas tengan el rol que le corresponde que es importante, pero que no puede ser el de coparticipar en el gobierno ni el de incorporar a la Constitución hechos que refieren a fenómenos episódicos y que no pueden determinar un cambio en la regulación general de la vida en sociedad. Lamento que la negociación haya resultado infructuosa —dijo Aguirre— en esta etapa que debimos interrumpir. No podemos darle a la ciudadanía lo que ella anhelaba el día que entramos por primera vez al Parque Hotel, pero frente a esa frustración la ciudadanía tiene la tranquilidad que los delegados de los partidos políticos respondieron a la confianza depositada en ellos, es decir, vinieron a sustentar las convicciones y las posiciones que tiene la ciudadanía respecto al futuro del país".

Finalmente, el Dr. Aguirre ante nuestro requerimiento, señaló que "naturalmente, la actividad partidaria va a seguir. No hay razones para que se modifique", indicó.

GOL DE LOS ESCEPTICOS

La preparación de un semanario exige su tiempo. Por sus características la opinión debe privar sobre lo informativo, rasgo esencial y excluyente del diarismo. A El Coronilla pues, le sucedió que mientras reflexionaba sobre los últimos acontecimientos políticos, sus premoniciones llegan a la página y al lector después de consumados los hechos. El Coronilla profetiza en esta nota: "ya no quedan más vías" en la negociación del Parque Hotel. A quien lea corresponde comparar si acertó el comentarista en sus predicciones.

Cada semana desde esta columna nos hemos dedicado a escribir acerca del tema que consideramos de mayor trascendencia o digno de comentario de los que hayan sucedido en los últimos 7 días.

Esta vez, sin embargo, encontramos para ello alguna dificultad. En esta actividad, que nos es nueva, como comentaristas, o periodistas (si no pecamos de demasiada audacia), hemos descubierto que tenemos un pequeño tirano que es la hora de cierre del semanario, y el redactor responsable, que también es un poco tirano, nos obliga a entregar nuestro artículo con cierta anticipación, a los efectos de facilitar el armado de la publicación.

El Coronilla se encuentra hoy con un problema serio. El gran tema, que nos tiene a los que miramos desde el ring-side conteniendo la respiración, es el de si se continúa o se interrumpe el diálogo. Y, lamentablemente para quien esto escribe, tendría que quedarse sin reflexionar con ustedes sobre el tema más importante que hayamos encarado desde el comienzo de las negociaciones, pues no todas las cartas están todavía sobre la mesa, cosa que seguramente sí sucederá cuando SOMOS IDEA llegue hasta ustedes. Por ello el comentario que quisiéramos hacer esta semana, tendríamos que dejarlo para la próxima.

A pesar de ello, El Coronilla no puede ceder a la tentación de hacer algunas reflexiones a pesar de las limitaciones que he mencionado.

Todo el país mira expectante. Las rondas del Parque Hotel han estado signadas por la ineficiencia y la incertidumbre. Todos, ansiosos, hemos visto transcurrir varias reuniones sin que de ellas surja absolutamente nada firme, nada trascendente.

Por otra parte el entorno de las negociaciones es el marco más inadecuado que alguien pudo imaginar. Hemos ido avanzando rápidamente por el camino de la provocación, la falta de criterio, la miopía —por que no queremos decir o pensar que la razón de todo sea la mala fe— y todo esto nos ha desembocado en el punto en que nos encontramos.

Ya hemos dicho otras veces que en estas negociaciones que encarábamos encontraríamos dos tipos de dificultades. Unas obvias, que son las derivadas de la falta de libertades y la arbitrariedad con que el gobierno ha encarado su gestión en lo que se relaciona con los derechos y las garantías. Y que evidentemente nos obligaría a desarrollar las conversaciones en un clima que sabíamos no sería el adecuado para un evento tan importante, a pesar de ello resolvimos entrar en el ruedo.

Las otras dificultades son de una índole totalmente distinta y dicen relación con el fondo de las negociaciones, es decir, el futuro régimen y su norma constitucional. Puede traducirse en la interrogante que todos nos hicimos: ¿Podremos llegar a una transacción con las Fuerzas Armadas que signifique un sistema verdaderamente democrático?

Siempre hemos afirmado, y lo seguimos haciendo que la única opción de recuperación que tiene el Uruguay es un gobierno democráticamente electo y que por ello era el deber de los conductores políticos agotar todos los caminos para lograr el cambio democrático, y que la falta de clima para las negociaciones era una lógica consecuencia del régimen que precisamente luchamos por abolir.

Sin embargo creemos que ese esquema no es más válido. El marco de las negociaciones ha llegado a un punto tal en que se hace imposible continuar dentro del mismo. Y por si ello, para algunos aún no fuera suficiente, sucede que en las cuestiones de fondo no se ha avanzado un paso. Se nos ha faltado el respeto hasta lo increíble y no se ha arribado a una sola solución.

Creo que el momento ha llegado en que corresponde a las Fuerzas Armadas replantearse la situación e interrogarse acerca de qué es lo que verdaderamente se desea. Quizá haya que hacerlo con dureza, tendrá que ser con total honestidad, quizá provoque fricciones. Pero los Partidos sabemos bien que hay precios que hay que pagar y estamos dispuestos a hacerlo, esperamos reciprocidad, nosotros ya no podemos hacer más.

Y esto lo dice quien hasta hace poco afirmaba que debían agotarse todas las vías y seguir intentando. Lo que sucede es que ya no quedan más vías; y las Fuerzas Armadas tienen la rara virtud de lograr la unanimidad —en su contra, claro—.

Nos duele reconocer que los hechos le han dado, por ahora, la razón a los escépticos y que los que teníamos alguna esperanza nos estamos quedando sin argumentos.

El Coronilla.

¿QUE VA A PASAR AHORA...?

La UNION NACIONALISTA POPULAR (UNP), agrupación integrante de ACF, ha organizado para el jueves 14 de julio importante Disertación, en procura de despejar la gran incógnita que se plantea toda la ciudadanía: ¿Qué va a pasar ahora...?

La reunión comenzará a la hora 20 y 30, en CASA de los LAMAS, y hará uso de la palabra, como exclusivo disertante, el doctor Alberto Zumarán.

Se invita a correligionarios y no correligionarios a asistir a este sustancial evento.

PROSCRIPCIONES: LINARES BRUM PRESIDE COMISION

El Ministro del Interior General (R) Hugo Linares fue designado por el Poder Ejecutivo para presidir la Comisión Interpretativa del Acto Institucional Nº 4, la que debe pronunciarse sobre las proscripciones políticas.

Esa Comisión era presidida por el General Yamandú Trinidad, y la completan Jorge Amondarain en representación del Consejo de Estado y el General Julio César Bonelli por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Linares ya había presidido esa Comisión entre 1976 y 1979 durante su gestión anterior como Ministro del Interior.

NO ENTREGARAN ACTAS

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado resolvió no hacer entrega de las actas de las sesiones a la Junta Electoral, ya que según se entiende la disposición de la Corte Electoral no faculta a la Junta para ello.

Solamente se comunicará al organismo la nómina de integrantes del órgano ejecutivo partidario y esa misma posición fue adoptada por la Comisión Departamental Nacionalista que preside Silvia Ferreira de Morelli, existiendo un acuerdo tácito entre los ejecutivos departamentales de ambos partidos.

¿ANTES NO, AHORA SI?

El consejero Amondarain criticó el envío al Poder Ejecutivo por parte de la Comisión de Constitución y Legislación de un oficio vinculado con un proyecto de ley por el cual se tipificaba el delito de gravitación política por parte de funcionarios públicos.

Amondarain había planteado esa inquietud el año pasado para combatir lo que llamó entonces "venta de influencias".

El consejero calificó de "improcedente" el envío de ese oficio de consulta al presidente Gregorio Alvarez.

Dijo que con su voto contrario el Consejo aprobó siete leyes relacionadas con implicancias o incompatibilidades de funcionarios públicos y profesionales y que en ningún caso se consultó al presidente acerca de su procedencia, conveniencia u oportunidad de esos proyectos.

EL PUEBLO DEBE DECIDIR

La gente acaba de recibir un nuevo golpe en sus ilusiones. Como tantas veces en estos diez años le acaban de frustrar la esperanza.

Es tanto lo que hemos sufrido que espiritualmente estamos condicionados a creer en la primer luz que aparezca en el horizonte. Así pasó en el ochenta, cuando todos juntos votamos contra la consolidación del régimen cívico-militar, creyendo con ello que al fin recuperábamos el Uruguay tradicional, nuestro anhelado país.

Con consternación vimos después que para las autoridades no había pasado nada. La respuesta al categórico pronunciamiento popular fue el silencio, el desconocimiento absoluto de lo que todos queríamos. La gente se había equivocado y por ello su opinión debía ser ignorada.

Llegaron después las internas de noviembre pasado. Los partidos movilizaron el país entero; no quedó rincón, casa o camino sin recorrer. El entusiasmo, la adhesión y el fervor se tradujo en multitudes. Y el resultado fue más categórico aún que el del plebiscito. El sentimiento democrático del pueblo oriental seguía intacto, los partidos tenían la misma vigencia que diez años antes, los liderazgos estaban indisolublemente anudados en el corazón de los uruguayos.

Todos volvimos a creer. El verdadero país, el de la gente, seguía vivo. Durante diez años había estado quieto porque no lo habían dejado funcionar, pero se las había ingeniado para seguir viviendo.

La consecuencia natural fue el anuncio de que comenzaban las negociaciones. Entre los dueños de la fuerza y los representantes de la opinión pública. Entre el gobierno y la gente. Sabíamos todos que sería difícil, qu los obstáculos eran grandes, que las dificultades serían muchas. Pero declaraciones de las dos partes alentaban la esperanza. Y además queríamos, necesitábamos creer.

El clima y el desarrollo de las negociaciones frustraron otra vez la ilusión pública.

La reiteración del requerimiento a la figura más querida por los blancos fue el primer golpe. Ofendían con ello a más de medio millón de voluntades, y contradecían el espíritu justiciero de los restantes uruguayos. Posteriores procesamientos de estudiantes, de gremialistas y de convencionales por sus dichos o ideas agravaron el clima. "Los habitantes de la República sólo responderán de sus actos con arreglo a la ley y ante las magistraturas independientes establecidas por la Constitución. Y por sus ideas, sólo ante su conciencia" (Nuestro Compromiso con la Libertad, programa de principios de ACF).



Silvia Ferreira, Presidente de la Convención Departamental del Partido Nacional por Montevideo, expresa con irrefutable claridad el enorme **porqué** del fracaso de las negociaciones con el Régimen de facto.

Secuestro y clausura de La Democracia, sanciones a periodistas y emisoras, admoniciones gubernamentales, en otras palabras, la intolerancia fue dibujando un clima, un entorno al diálogo que hacía incompatible la permanencia de nuestro Partido con la irrenunciable defensa y preservación de su dignidad.

"Ahora la cosa está más lejana y más difícil. Pero sigue siendo posible, porque el Partido Nacional terminará, necesariamente, por reencontrar su camino."

No quiero terminar estas líneas sin dejar un mensaje de optimismo. No sólo por dejarlo, sino porque realmente lo siento así. Quien decidirá sobre nuestro destino será el pueblo. El pueblo y sólo el pueblo. Sólo serán viables aquellas salidas que el pueblo acepte y quiera. Y todas aquellas que el pueblo quiera vendrán, necesariamente vendrán, porque nada ni nadie podrá oponerse al cumplimiento de su voluntad.

Termino transcribiendo palabras del Padre Posadas, publicadas en eso que se transformó en libro de cabecera de todos nosotros: "Hoy ya es mañana". (pág. 94):

"¿Cómo hace un pueblo para defenderse de todo ésto? ¿Cómo hace para seguir dueño de su concepción de sí mismo y no mero repetidor acoquinado de un pensamiento oficial? ¿Cómo hace para seguir teniendo su propia idea de sí mismo, para seguir buscando la interpretación propia de su realidad? ¿Cómo hace para preservar su memoria y sus recuerdos? Hay una respuesta muy fácil y muy sencilla.

Todo gobierno autoritario necesita ser él el único que habla, el único que maneja y domina el discurso público y que todo el mundo esté callado y escuchando. Teniendo tal gobierno todo el poder en sus manos es muy difícil impedirle que hable o lograr que deje de ser el único que administra el discurso público. Contestarle es riesgoso y además completamente inútil porque no existe en él disposición de escuchar ni interés alguno por otros puntos de vista (esa es la esencia del ser autoritario: no escuchar). La manera de defenderse un pueblo es sencillamente cuando la gente, a pesar de todo, sigue hablando entre sí. La defensa está en que la gente se siga comunicando, siga hablando en el lenguaje y con los conceptos de su propio discurso. Siga pensando, discutiendo y comunicándose el país que quiere ser, el tipo de sociedad que le guste ser y que nunca ha dejado de ser debajo de las cenizas de tanto sufrimiento y de tanta perplejidad. Así sobrevive, se nutre y crece el país real, el de la gente, el que no funciona porque no lo dejan pero que no muere porque nos lo seguimos contando y comunicando unos a otros, en la familia, en el trabajo, entre los amigos, en la calle, en todos lados."

MOVIMIENTO "POR LA PATRIA"

El 26 p.pdo. quedó instalada en la ciudad de Salto la Primera Confederación Zonal del Movimiento "Por la Patria".

Durante la mañana y horas de la tarde, en el local de la "Coordinadora Nacionalista de Salto", se efectuó una importante reunión del sector "Por la Patria" del Partido Nacional, al cual asistieron dirigentes de varios departamentos.

Una vez iniciada la reunión, quedó integrada la mesa rotativa presidida por el Sr. Héctor F. Esteves, como delegado de Salto y los secretarios señores Felipe Sanchis y José Apaolaza de Artigas, Herman Holzmann de Paysandú, Luis A. Yacks de Tacuarembó, Esc. García Pachiaroti de Rivera y el Dr. Mario Burgos de Cerro Largo.

Asisten como invitados el Srio. del Directorio Dr. Fernando Oliú, y el Ing. Horacio Terra Gallinal.

Es propósito de esta "autoridad zonal" colaborar con las autoridades nacionales de "Por la Patria" que en este momento estudia su instalación en la capital y en cuyos trabajos participa el escribano Alberto Beriau, presidente de la "Comisión Departamental Nacionalista de Salto".

Las resoluciones fueron las siguientes:

1º) Se crea la "Primera Confederación Zonal del Movimiento Por la Patria".

2º) Adhesión al Sr. Wilson Ferreira Aldunate y a su conducta política.

3º) Apoyo a los directores señores Oliú, Posadas y Galán.

Héctor F. Esteves, Presidente; Mesa Rotativa.

RACHETTI PERDIO EL "OSCAR" DE PERMANENCIA

EL RECORD ESTA EN HUINGANCO

Confieso que resultó reconfortante el generoso afecto brindado por mis amigos en los momentos difíciles que hube de vivir. Su ayuda fue imprescindible para vencer mi bloque emocional; pude derrotar el obstinado silencio que mi angustia política me imponía. Y con la vigorizante colaboración de un simposio de psiquiatras y psicólogos, he vuelto a mi mundo habitual.

Les narraré la experiencia vivida: el sábado 18 de junio en pleno desarrollo de la Convención Departamental de Montevideo, se trataron algunas mociones referentes a la gestión municipal montevideana; por supuesto para censurarla o aplaudida al estilo yanqui, léase, concierto de silbidos. El compañero Diego Terra Carve con voz hilarante, hizo referencia al "Virreynato más largo del Río de la Plata" y otro acotó con terminología más precisa, "el Intendente-Prefecto". Y nos reíamos todos; Ud. ya sabe, informado lector, de que hablábamos del Intendente Dr. Oscar Víctor Rachetti. Alguien nos decía que el nombre de Oscar era adecuado, pues si bien nuestro gobernante municipal no ganaría un "Oscar" en Hollywood por sus inéditas sonrisas, había ganado en Uruguay y tal vez en el mundo, el "Oscar" de permanencia como Intendente de la capital de un país; y también adecuado el nombre de Víctor —traduce victoria—, porque evidentemente el gran triunfador en su gestión edilicia, ha sido el impuesto, sobre el contribuyente. Este último no recibió la cuenta del noqueo de los 10 segundos, recibió un poquito más, un noqueo de 10 años. Bah, son siempre 10, como diría un inefable Consejero de Estado...

El referido gobernante nació al amparo de la siempre recordada lista que encabezara el "ciudadano" Segovia y que llevara como primer acompañante al Gral. Bartolomé Herrera; y que prestigiaran ediles cuyo nombre Ud. siempre recordará... Era un coro político donde nadie desafinaba.

Los compases musicales del tango "El Raje" y la polca "El Espiante", señalaron la irrupción como gobernante titular montevideano, del hombre que no ríe, una especie de anti Víctor Hugo (el Morales no).

Y ya van quince años. ¿Por qué me angustié? Leo el día 19, un suplemento de Clarín, que dice en su portada: "La historia de un intendente que lleva 18 años en su cargo". Me sobrecojo totalmente y digo: perdió el "Oscar" de permanencia nuestro benemérito Intendente.

Me invade una torturante, desgarrante preocupación: ¿no brotará en nuestro gobernante montevideano, un espíritu competitivo y pretenderá superar la marca? ¿No lo interpretará como un desafío? Estoy seguro que si se lo propone, lamentablemente para Montevideo, lo logra; es un hombre de recio carácter y si no lo cree, piense que en un país donde predomina el color verde, él impuso con grandes perspectivas de extensión, la zona azul.

Tortillas de analgésicos y sedantes, no recuperaban mi ánimo. Me animé a mirar la página 8 del suplemento de Clarín y observo la foto de don Rogelio Figueroa, Intendente de Huinganco, posando entre dos enormes árboles talados; ¡zás! me digo, otro Intendente que practica la ley antiforestal, gobernante con vocación de aserradero. Injusta reflexión, pues el artículo comenta "que para cortar un árbol, primero hay que plantar tres". ¡Qué lindo sería si antes de partir el Parque Capurro o el Parque Español, antes se hicieran tres parques de similar jerarquía! También sería muy hermoso, que no destináramos a las empresas demoledoras, las joyas históricas de la arquitectura. Y miren que no soy amigo del Arq. Arana ni de sus muchachos, simplemente quiero a Montevideo.

Nos enteramos que don Rogelio Figueroa es en Huinganco "el mejor de sus hijos"; que este pueblo tiene 420 habitantes; "allí no se conoce la desocupación, los jóvenes no emigran, ni hay deserción escolar; la modesta pero eficiente atención sanitaria ha erradicado la mortalidad infantil". ¡Un pueblo sin coliformes! Claro, debemos pensar que en Huinganco, las sucias aguas de las piscinas no contaminan las límpidas playas...

Y además, sí señores, nos enteramos que don Rogelio es un Intendente que ríe, sí señores, que se ríe, es un Intendente con sonrisas.

Y yo me pregunto: ¿Por qué nuestro gobernante montevideano, jamás sonríe? ¿No lo habrán bochado en un escrito de literatura, cuyo tema era "el hombre que ríe" o en filosofía por no saber responder sobre "La Risa" del magnífico Bergson. ¡Que ría el montevideano edilicio, tan siquiera por cortesía de Relaciones Públicas!

Será muy lindo Huinganco, pero estoy seguro de que no tiene un Palacio Municipal tan original, que promociona 24 pisos de altura, y tan solo existen 14; porque Ud. puede ir hasta el piso 10, en el tradicional orden numérico, pero del décimo "salta" al 21. Pida al ascensorista que lo lleve hasta el piso 23 y le satisfacerá su demanda, pero pídale lo traslade al piso 16 o 18 y lo mirará como bicho raro que aplaude a Borrás. Sí, señores criticones, tenemos un edificio único en el orbe.

Y en materia administrativa, Uds. recuerdan los tiempos atrasados donde la carrera se hacía por el escalafón de servicio o de cada Dirección, o de cada Departamento; ahora no, vino el adelanto, el progreso; un subdirector con 30 años de servicios en Hoteles y Casinos, puede desempeñar su cargo en Necrópolis; otro de Abasto y Mercado en Epidemiología, otro de Paseos Públicos en Ingresos Vehiculares, etc. El subdirector es siempre un funcionario capacitado para ejercer cualquier subdirección e,s el criterio vigente; tiene tanta razón este planteamiento como si dijéramos que un vendedor de garrapiñada está apto para vender cápsulas espaciales. Total vender es siempre vender...

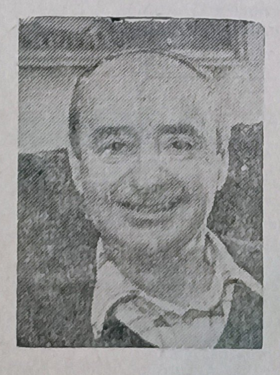
Desprevenido lector: si después de leerse este artículo Ud. se siente angustiado, embrómese; yo tenía que hacer la descarga. Al fin y al cabo, a Rachetti no lo queremos todos pero lo tenemos todos; no lo votamos todos, pero nos gobierna a todos nosotros. Su elección, fue mérito del Partido Colorado; igual honor le corresponde con Pacheco Areco y Bordaberry; jamás los blancos le arrebataremos tales banderas.

Hasta el próximo Intendente...

Juan Carlos Placeres

A no amolar

Hemos dicho y sostenido que la vigencia real de ACF reside en la voluntad popular. Allí está su destino. Sólo el pueblo puede decidir en cuanto a su futuro. Nadie más. Y el pueblo, que es sabio, no se hará el hara-kiri. Sabe que ha encontrado a quien lo interprete, sabe que se ha consustanciado con un movimiento cívico que excede, incluso, barreras partidarias para tomar dimensión nacional. A él se ha aferrado y lo defenderá de todos y contra todos.



Son los nuevos tiempos anunciados. Es la hora de los nacionales. Con cintillo o sin cintillo. Con tradiciones o sin ellas.

Con la consigna de formar un nuevo país. Un país que no vuelva a padecer una larga y oscura noche. Un país en el que no tenga sitio una democracia sui-generis con caídas oligárquicas. Un país con un gobierno republicano, representativo y auténticamente popular, que sin raíz popular no hay democracia. Un país como lo quiso Artigas, donde "los más infelices sean los más privilegiados".

En esta tesitura están los de abajo. Los que en los barrios montevideanos se enorgullecen de ser de ACF. Los que en los rincones más humildes de nuestra campaña pregonan su verbo. Los que seguramente, unidos, vencerán todas las dificultades. Que las hay. Sería deshonesto negarlas.

Como cien veces hemos dicho que no nos gustan los ocultamientos, que es preferible ser quizá algo extrovertidos antes de esconder, de escamotear cosas al pueblo; debemos decirlas. Ya algo adelantamos en nuestro artículo anterior. A los regocijos de la prensa "grande" por algunas divergencias de la mayoría, se suman algunos de adentro siempre dispuestos a enturbiar las aguas. Son los que no conocen el alma del pueblo. Son los que creen que pueden jugar a la pelota con el Partido y con las mayorías populares. Son los que creen que pueden decidir desde "arriba" lo que concierne exclusivamente a los de abajo. Entonces azuzan, crean dificultades, "exigen" definiciones antojadizas, y se golpean el pecho proclamando adhesiones... que quizá tengan prendidas con alfileres.

Deberán volver a la realidad. Deberán aprender a tener primero la casa limpia para después juzgar la ajena.

Deberán aprender a no medir al Partido desde regios bufetes; acostumbrarse mejor a cruzar el Miguelete y el Pantanoso sin taparse las narices. Acostumbrarse a dar manos sudadas y ásperas. No hacerle asco al olor a pueblo.

Entonces van a comprender que ACF no es una operación aritmética. Le van a encontrar el alma y van a comprender —si pueden— que ACF es la carne, el hueso y la médula de la lucha por la redención nacional.

Déjarse pues de poses y de zonceras y ponerse a la altura que exige esta encrucijada histórica.

Ricardo Rocha Imaz

La Democracia que Plebiscitamos no Puede Esperar

El país está pacificado hace diez años, por lo que, superado el mal trance, no se justifica, desde hace diez años, la perpetuación del régimen de facto.

Es lógico que, después de apagado el incendio, los bomberos vuelvan a sus casas.

Ni Francia, ni Italia, ni Alemania, necesitaron más de un año después de conmociones mucho más serias tras la Segunda Guerra Mundial, para retornar a la normal vida institucional.

Más recientemente, España transitó de un régimen ferozmente autoritario a un régimen democrático representativo, en tan solo dos años, y Bolivia lo hizo "de un día a otro".

La transición hacia la Democracia —anunciada en el discurso presidencial del 1º de setiembre de 1981— no puede verse entorpecida, luego de inexplicables diez años de mantenimiento infundamentado de una situación de facto contraria a la voluntad popular, por extensasy solemnes sesiones semanales de disquisiciones doctrinarias que, como está demostrado ya, a nada conducen.

Sabemos que la política nunca avanza por autopistas, pero no por ello podemos aceptar que deliberadamente se hagan baches que entorpecen el camino.

El Diálogo Político debe encararse por ambas partes como una etapa —siquiera "predemocrática"— dirigida a determinar la forma como se operará la transferencia del poder político de las Fuerzas Armadas a la civlidad, y tal negociación debe realizarse en un entorno de derechos y garantías que asegure que ambas partes actúan con absoluta espontaneidad, con libertad; sin apremios ni amenazas.

Uruguay necesita un régimen democrático representativo tanto como comer. La Democracia no trae un pan debajo del brazo, pero su ausencia prolonga un régimen autoritario de nefastas consecuencias socio-económicas: la clave del estancamiento y de la involución que padecemos es, sobre todo, falta de confianza, de seguridad, de credibilidad.

En 1980 se proyectó una Constitución que más bien era una proclamación arrogante de quienes ejercían, de facto, el poder. Algo así como el kikirikí de un gallo victorioso. El pueblo la rechazó.

La Constitución debe servir al país todo. No puede satisfacer plenamente a uno u otro Partido Político (pues entonces no sería sino un programa político partidario), ni satisfacer plenamente a quienes ocasionalmente detentan el poder.

Debe satisfacera la comunidad toda.

Y la Constitución de 1967, aunque perfectible, lo hace.

Bastaría respetarla y desmantelar los "actos institucionales" que tanto la contradicen.

Luego . . . llamar a elecciones, transfiriendo el poder político a los representantes del pueblo, creando ¡por fin! el clima propicio para afrontar los problemas concretos hasta ahora aplazados, tales como el paro creciente, la falta de inversiones y creaciones de nuevas fuentes de trabajo, el cierre masivo de empresas, la suspensión de pagos generalizada . . . , la miseria, la mendicidad, la emigración y la frustración colectiva.

Por todo ello, es clarísimo que los grandes temas del "diálogo", han de ser —y no otros— el de la libertad, el de las desproscripciones de partidos, de gremios y personas, el de la amnistía a través de la cual se obtenga el aseguramiento de términos de reconciliación nacional . . . y el del reconocimiento, sin reserva o cortapisa alguna, de que el Pueblo debe ser el único dueño de su destino. Sin tutores ni custodios. El pueblo mismo y solo.

Cuando así sea entendido por las Fuerzas Armadas, el diálogo será no sólo indispensable, sino también breve y eficaz.

Mientras tanto, el escenario político debe estar inundado de olor a multitudes. Y lo estará, porque felizmente el pueblo está politizado y su militancia —imprescindible y protagónica— será constante y creciente. Con el apoyo, como siempre, de sus grandes líderes naturales, que nunca lo olvidarán.

Dr. HECTOR LORENZO RIOS

Se Constituyó el Comité Ejecutivo de Rivera

El pasado 21 de mayo se reunió la Convención Departamental de Rivera a efectos de elegir los integrantes del Comité Ejecutivo Departamental del departamento norteño.

Luego de la elección, que contó con una elevada concurrencia quedó conformada la siguiente Mesa Ejecutiva:

Presidente: Martín Padern (Lista 15 Agrup. J. M. Damboriarena del Consejo Nac. Herrerista).

Vicepresidente: Fernando Rosas (Consejo Nacional Herrerista).

Secretarios: Esc. Heber Olivera y Francisco Iramendi (Consejo Nac. Herrerista).

Vocales: Luis Alberto Heber (Consejo Nac. Herrerista); Delmar Pereira Paiva (Consejo Nacional Herrerista); Caremlo Sosa (Consejo Nacional Herrerista); Luis A. Núñez (Consejo Nacional Herrerista); Walter Saravia (Por la Patria); Aparicio Saravia (Por la Patria); Daniel García (Por la Patria); Luis Mª Aboal (Por la Patria); Ludendorff Guadalupe (Mov. Nacional de Rocha); Wilfredo Palermo (Independiente); Washington Caballero (Independiente).

La primer resolución del referido órgano ejecutivo fue declarar:

La Comisión Departamental del Partido Nacional de Rivera, **DECLARA:**

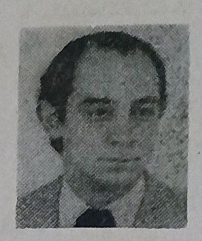
1º) Su solidaridad con las resoluciones del Directorio del Partido Nacional, en su sesión del día 30 de mayo de 1983, por las que se resuelven proseguir el diálogo, y reclamar por la clausura ilegal del Semanario "La Democracia".

A su vez, destaca el alto espíritu de ponderación y ecuanimidad e inteligencia del Presidente del Director, Prof. Don Juan Pivel Devoto.

Rivera, 8 de junio de 1983.

Martín Padern: Presidente; Esc. Heber Olivera: Secretario; Francisco Iramenedi: Secretario.

Ciganda y Read: El deber cumplido



por Raúl Giuria

El domingo ppdo. llegaron a Carrasco los delegados de los trabajadores uruguayos enviados a la OIT a la 69ª conferencia en Ginebra. Juan Pedro Ciganda y Richard Read habían sido invitados por distintas centrales de trabajadores y al salir del país no teníamos conocimiento por cuál optarían. Ahora nos informan que el de AEBU (Ciganda) integró la delegación de la CMT, Confederación Mundial de Trabajadores con sede en Bruselas y Richard Read (bebida) optó por la UITA, Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación con sede en Ginebra. Recordamos que en el caso de ambos delegados su acreditación era con voz pero no con voto. Si bien se integraron a la CMT y a la UITA, destacamos que fueron invitados por Comisiones Obreras de España, Unión General de Trabajadores de España, Federación Unitaria de Italia y la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

El recibimiento fúe en un marco caluroso y solidario, cercano a las mil personas. Luego se trasladaron a AEBU y a la Federación de la Bebida.

APOYO AL P.I.T.

La CMT se sumó a la impugnación a la delegación designada por el gobierno.

El texto de la carta dirigida al director general de la OIT es el siguiente:

Por la presente, nos permitimos manifestarle que la Confederación Mudnial del Trabajo asume en su totalidad el alegato, cuya copia le estamos adjuntando, presentado por los compañeros Juan Pedro Ciganda y Richard Read en nombre del Plenario Intersindical de Trabajadores del Uruguay.

Solicitamos que los hechos aquí denunciados sean tenidos en cuenta y agregados como nuevos elementos a la queja que la CMT tiene depositada en contra del gobierno del Uruguay ante el Comité de la Libertad Social.

Después de la manifestación realizada por los trabajadores uruguayos el 1º de mayo, bajo las orientaciones del Plenario Intersindical, no hay ninguna duda de la representatividad de las organizaciones que conforman este organismo de hecho. Sin embargo, el gobierno insiste en desconocer esta representatividad y ha mandado a la 691 Conferencia de la OIT, una delegación que no corresponde a la voluntad de los trabajadores uruguayos.

OTRA CENTRAL MUNDIAL EXPULSO A LA CGTU

Al regresar de la conferencia de la OIT en Ginebra integrando la delegació oficial uruguaya en representación de la CGTU, Nelson Saldivia reconoció que importantes centrales habían apoyado al PIT, pero se alegró de haber obtenido el apoyo de la CIOSL. Sin embargo, según voces sindicales, esta central —una de las tres más importantes del mundo— adhirió a la impugnación de la delegación oficial uruguaya y lo que es más importante aún, resolvió expulsar de su seno a la CGTU.

La resolución fue tomada en su reciente reunión anual celebrada en Oslo en la que participaron como invitados los delegados del Plenario Intersindical, Ciganda y Read.

La CGTU ya tenía suspendida desde hace varios años su calidad de miembro debido a sus actitudes en el manejo de los intereses sindicales.

COMUNICADO DE PRENSA

EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADOREES —nucleamiento de Asociaciones Laborales de Primer Grado constituidas al amparo de la ley 15.137— SE DIRIGE A LOS MEDIOS DE PRENSA Y A LA OPINION PUBLICA A FIN DE EXPRESAR:

1º) Que el viernes 1º de julio fueron citadas las autoridades de 46 Asociaciones Laborales de las que integran este Plenario en las dependencias de Jefatura —Actos Públicos—, donde se comunicó que se negaba la autorización solicitada el 24 de junio ppdo., para realizar un Acto Público el día domingo 3 de julio, en un estadio deportivo.

2º) Que las autoridades policiales fundamentaron dicha negativa argumentando que: "en los hechos las Asociaciones han perdido su individualidad y han sido absorbidas por los integrantes del autodenominado Plenario Intersindical de Trabajadores, constituyéndose éste en una Asociación de tercer grado salteando las etapas previstas en la ley", según se indicaba textualmente en la notificación oficial.

3º) Que estas asociaciones no han perdido su individualidad, dado que el Plenario es una expresión de la voluntad de cada uno de los sindicatos que lo integran, guiados por el principio de UNIDAD que caracterizó históricamente a la clase obrera uruguaya y que nos hace decir junto a José E. Rodó: "El trabajador aislado es instrumento de fines ajenos, el trabajador asociado es dueño y señor de su destino".

4º) Que por lo anterior, es insostenible afirmar que las Asociaciones han sido "absorbidas" por el P.I.T., en la medidas que la integración a este Plenario resulta de la decisión libre y democráticamente adoptada por cada uno de los sindicatos que lo conforman.

5º) Que la denominación Plenario Intersindical de Trabajadores surge de la voluntad expresa de las asociaciones profesionales que lo integran, representantes de decenas de miles de trabajadores organizados y a cuya convocatoria más de 150.000 uruguayos respondieron en la histórica concentración del 1º de Mayo último.

6º) Que el Plenario, en lo Nacional, ha sido reconocido por Autoridades de Gobierno, Partidos Políticos y amplios sectores sociales; y a nivel internacional, ha recibido el respaldo solidario de numerosas organizaciones sindicales, como lo confirma el apoyo brindado por las tres centrales mundiales de trabajadores a la delegación que por este plenario concurrió a la O.I.T.

7º) Que el Plenario Intersindical de Trabajadores no es, ni pretende ser una Asociación de tercer grado, según lo previsto en la ley 15.137. Es una forma legítima de funcionamiento sindical en una situación irregular, creada como consecuencia de que a 19 meses de reglamentada la ley y cuando han vencido largamente todos los plazos establecidos en el decreto reglamentario y en los estatutos de las asociaciones —aprobados por el Ministerio de Trabsjo y Seguridad Social—, ese Ministerio no ha implementado aún los medios para el cumplimiento de las etapas previstas en la ley, pese al constante reclamo de las asociaciones de primer grado.

8º) Que la propaganda que a través de volantes realizó este Plenario, anunciando la llegada de su delegación, compuesta por los compañeros Juan Pedro Ciganda y Richard Read y prevista para el próximo domingo 3 de julio a las 10 y 30 horas, no pretendía constituirse en una convocatoria para un acto sin autorización en el aeropuerto internacional de Carrasco, sino en el recibimiento fraterno que los compañeros se merecen.

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

Montevideo, 2 de julio de 1983.

POR UNA CONCIENCIA AGROPECUARIA NACIONAL



escribe Luis Eduardo Rodríguez

Generalmente se acostumbra citar ejemplos de países que con acertadas y objetivas políticas, han logrado incrementar en cifras importantes, su producción agropecuaria.

Si bien es cierto que para lograrlo, no se puede desconocer la aplicación de innovaciones tecnológicas, estimulando normalmente a la investigación científica, para ello se debieron emplear importantes cifras de dinero, tal vez proveniente de otros sectores, pero que han dado evidente buen resultado a la economía general del país.

Dinero que en otros casos aporta el propio sector de diversas maneras, y que en muchos países en desarrollo en vez de destinarlo a la investigación y/o incrementación de la producción agropecuaria, es destinado para la compra de armas, como forma de mantener en muchos casos fuerzas armadas en el poder.

Los avances registrados en los últimos años en la producción agropecuaria neocelandesa por ejemplo nos dan la razón, en lo expresado anteriormente. Este país (por citar solo dos) ha incrementado la producción de trigo, leche, lana, etc., en porcentajes del orden del 45-40 %, respectivamente.

Naturalmente que ello es el resultado de la aplicación de "tecnología de vanguardia", como hemos señalado, pero también es el resultado de la puesta en práctica de acertadas políticas económicas, fiscales, promoción, de protección a la producción agropecuaria, y lo que es más importante de "concientización agropecuaria", como nos lo enseña el caso de Nueva Zelandia que con un clima similar, y suelos más o menos fértiles como los nuestros, ha logrado ser lo que hoy es: un ejemplo a no imitar, a no seguir, pero sí digno de observarlo.

Países de América latina, en tanto han derivado en desesperados esfuerzos para lograr la prosperidad y desarrollo agropecuarios que aun no han fructificado; así tenemos países con grandes extensiones de tierras aptas para cultivos pero que no logran el autoabastecimiento de alimentos. Estos países han hecho esfuerzos que han quedado en la nada al no ir acompañados de políticas agrícolas coherentes, con metas, esfuerzos que han ido desde la solicitud a los organismos financieros internacionales de asfixiantes créditos, y al intento de cambio de la estructuras agrarias, tenencia de la tierra, o reformas agrarias, etc.

Estos cambios algunas veces se han practicado en forma violenta, y en otras propuestos por gobiernos progresistas, sin o con grandes sacudimientos o conmociones sociales, pero casi siempre dentro del marco legal establecido constitucionalmente.

Nuestro país, en tal sentido presenta antecedentes que se remontan a una década atrás, cuando para las elecciones generales para cargos de gobierno realizados en 1971, los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha proponían al cuerpo electoral la "reforma de las estructuras del sector rural" entre otras reformas que componían las bases para un plan de gobierno de "vasto alcance social", que implicaban la adecuación de las estructuras de producción, comercialización, etc., de la producción rural, y que fueron recibidas por la ciudadanía con un caudal de votos pocas veces visto.

Si bien, por razones que no vienen el caso citar ahora —y que son de público conocimiento— el programa de gobierno de Por la Patria y Rocha no pudo ser realidad, está ahí, con una vigencia en el tiempo que ya quisieran para sí "disposiciones actuales en vigencia", que como es sabido cada poco tiempo deben ser modificadas, por su ineficacia o simplemente falta de objetivos o lineamientos acordes con los tiempos que corren.

Las razones para el fracaso de los esfuerzos de varios países latinoamericanos para lograr el desarrollo agropecuario tal vez estén entre otros en: a) el aislamiento político y económico del que son víctimas o se hacen pasibles algunos gobiernos; b) la permanente dependencia del crédito de los organismos financieros internacionales especializados; c) la falta de incentivos a la investigación de tierra, semilla, etc. con aptitudes regionales; d) las formas de tenencia de la tierra ya en inaceptables latifundios o en antieconómicos minifundios.

Pero quizá el gran problema de algunos países latinoamericanos sea la falta de planificación, objetividad, metas, falta de definición en torno a "cómo se desarrollará el país con los medios y recursos disponibles", y ello es notorio en aquellos países con evidente dependencia de la producción del campo, el caso de nuestro país.

PREMIOS DISCERNIDOS POR PRESTIGIOSA FUNDACION

Recientemente se realizó en la sede de FUCREA, la entrega de los premios del concurso, organizado por la fundación BEISSO - FLEURQUIN y FUCREA.

El jurado que falló en los diferentes trabajos presentados estuvo compuesto por tres conceptuados y prestigiosos ingenieros agrónomos: Ricardo Fernández que actuó como presidente del jurado, quien además representó a la Asociación de Ingenieros Agrónomos; por FUCREA lo integró Mario Allegri, y Jaime Revira lo hizo en representación de la fundación BEISSO - FLEURQUIN.

En el concurso se consideraron y fueron premiados, trabajos sobre dos áreas de la producción pecuaria.

Asimismo debemos consignar que dicho concurso tiene especial significación para nosotros, ya que en tal acontecimiento dos correligionarios y amigos de esta página, obtuvieron dos 1ros. premios respectivamente, en las personas de los Ings. Agrs. Daniel Durán del Campo y Severino Pereira.

Por el área de producción de "establecimientos ganaderos con lanares y orientación al ciclo completo con Vacunos", obtuvo el 1er. premio el trabajo presentado por el Ing. Daniel Durán del Campo y 2do. premio grupo CREA, ROCHA, e Ing. Germán Irigoin.

Por el área de producción de "Establecimientos ganaderos con lanares y orientación a la cría con Vacunos" fue galardonado con el 1er. premio el trabajo presentado por los Ings. Gustavo Américo y Severino Pereira y el 2do. premio lo obtuvo el trabajo de los Ings. Julio Etchegoimberry, Pérez Arrarte y G. Uriarte.

Entendemos que el acontecimiento más allá de ser un invalorable aporte a la producción rural por la significación y el contenido de los trabajos presentados, es un hecho que refleja la voluntad de los hombres bien intencionados en hacer algo por el País por el campo, por "conservar lo bueno y lo puro que aún nos queda en este derrumbre de hombres e instituciones" como dijera hace tantos años Aparisio Saravia, en circunstancias que el País atravesaba una situación socio-económico-política, quizá no tan grave com la actual, pero que en aquel momento era edsastrosa.

Sin lugar a dudas un gran acontecimiento el organizado por la fundación BEISSO - FLEURQUIN y LUCREA, justo y merecido pues el premio a quienes los sabemos amantes de esta tierra como el que más, merecido reconocimiento al técnico ó agrónomo que estamos seguros, cuando en este país se valore a los hombres por sus virtudes y no por sus investiduras zafrales, se reconocerán como se merecen las grandes obras, ésta que hoy hacen BEISSO y FUCREA.

Por lo expuesto pues, nos congratulamos con la obra de BEISSO - FLEURQUIN y FUCREA y hacemos votos para que este tipo de iniciativas y actividades, no permanezcan en el olvido.

Las felicitaciones del caso para Durán del Campo, S. Pereira, G. Américo, J. Etchegoimberry, Pérez Arrarte y G. Uriarte y demás técnicos participantes del concurso.

Por unos años... no fue fundador

El Sr. Hugo Durán del Campo nos hace llegar una aclaración que mucho agradecemos.

En el número anterior de "Somos Idea" publicamos un artículo bajo su firma, titulado "El Congreso en pocas palabras", y en el cual —por involuntario error— lo hicimos aparecer como cofundador del viejo e histórico Club Diego Lamas, de la Heroica Paysandú.

Es cierto que si este fue fundado en el año 1898 y su primer socio honorario fue aquel ciudadano ejemplar, que al decir de Rocha Imaz en "Los Blancos" estaba destinado a ser la gloria más pura del Partido Nacional, el Gral. Aparicio Saravia, obvio es que Durán del Campo nunca pudo ser cofundador del mencionado club, por una lógica cuestión de años.

La intención que motivó esta aclaración fue la de destacar al Sr. Durán del Campo como un activo dirigente del histórico club "Diego Lamas'.

Gracias por la aclaración.

TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALES (TERCERA NOTA)

LA ECONOMIA URUGUAYA 1973-1982

C) PRECIOS, SALARIOS, OCUPACION

Desde 1973 en adelante, el índice de precios es creciente, habiéndose incrementado un 4.50% en el período. Entre 1978 y 1982, el crecimiento acumulado fue de un 400 %, con una tendencia decreciente desde 1980.

La evolución del tipo de cambio desde 1973, acumuló un crecimiento del 300 %, apreciando la sustitución de la política de tipo de cambio predeterminado por la libre inflación operada el 26 de noviembre de 1982.

Si analizamos la evolución del salario real, veremos que desde 1973 hasta 1982 se opera un descenso del 31 % en esta variable, a la tasa del —2,5 % anual. La tendencia es constantemente decreciente, salvo entre 1979 y 1981, en que sube ligeramente y se estabiliza, para, entre 1981 y 1982, volver al nivel de 1979, que es el punto más bajo del período.

Si analizamos la evolución de la tasa de desempleo, que se sitúa al comienzo del período en un 9 % y alcanza el 14 % al final del mismo, es decir, un crecimiento del desempleo del 55 %. La tendencia entre 1977 y 1980 es descendente, para subir abruptamente desde 1981.

D) SECTOR PUBLICO

La participación de los principales impuestos dentro de la recaudación, muestra una creciente importancia del IVA (pasa del 31 al 43% de la recaudación) entre 1975 y 1982. El impuesto Específico Interno se mantiene en un entorno del 25 %, mientras que el Impuesto a la Renta de Industria y Comercio pasa del 5 al 11 % entre 1975 y 1980, manteniendo ese porcentaje hasta 1982.

Del análisis del Gobierno Central por funciones, se aprecia la relativa estabilidad de sus componentes. Se puede destacar el aumento de la asistencia financiera a la DGSS, que pasa de un 5,5 % del gasto total (1978) a un 24,8 % en 1982 imputable a los efectos del Acto Nº 9 y la reducción de aportes patronales transferidos al IVA. Los servicios económicos disminuyen su participación del 23 al 13,1 %.

Los gastos de defensa no incluyen los correspondientes a orden público y seguridad. En 1982 (primeros 9 meses), estos últimos constituyen el 52 % del gasto por servicios públicos generales, es decir, un 6,3 % del total del gasto del Gobierno Central. Si se adicionan los gastos por defensa, se obtiene un total por concepto de gastos en seguridad del 20,3 %. Puede compararse esta incidencia con la asignada a Educación y Sanidad, apreciando que la supera, para el único año en que se dispone de la apertura de Servicios Públicos Generales. El criterio para la distribución funcional del gasto cambia en 1982, lo que no permite la comparación con 1981.

En el comportamiento financiero del Gobierno se aprecia que hay déficit en todos los años excepto 1979 y 1980. La evolución del mismo marca un pronunciadoi ncremento entre 1973 y 1974 (300 %), situándose en un nivel del 27 % sobre los egresos y un 5 % sobre el PBI.

Desde 1975 y hasta 1980 sigue una tendencia descendente, que culmina como se ha dicho, en dos años con ligero superávit. En 1982, el déficit fiscal alcanza el mayor registro del período, al llegar al 36,4 % sobre egresos, 57,3% sobre ingresos que representó un 10,5 % del PBI.

Si vemos el financiamiento del déficit fiscal desde 1971, veremos que la principal fuente de financiamiento es el crédito neto de la autoridad monetaria, excepto en 1974, 1975, 1978, años en los que la colocación de letras y deuda pública cobra mayor importancia (56,4; 72,5 y 52,4 respectivamente).

En los últimos años se aprecian uevamente un gran crecimiento del crédito neto del BCU (71 % en 1982).

E) SECTOR FINANCIERO

Se ha efectuado un análisis más profundo de la evolución del sectorf inanciero, en atención a la importancia que la política económica aplicada en el período le signó (el objetivo erplícito fue que Uruguay se transformara en plazaf inanciera), y a que la misma permite tener una clara visión de la transformación cuantitativa de la economía.

La banca sufre en el período un proceso de extranjerización. En 1979 había 21 bancos de los cuales 6 podían ser considerados nacionales aún. Actualmente operan 22 bancos y 22 casas bancarias de las cuales 2 y 1 respectivamente, pertenecen mayoritariamente a capitales nacionales.

INVERSIONES PUBLICAS PARA 1983

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con casi el 5 % del total de asignaciones previstas para el Poder Ejecutivo en el Plan de Inversiones Públicas ara el ejercicio 1983, es la secretaría de estado que ha recibido la porción más generosa de recursos, según se desprende del Decreto 81/83 aprobado por el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, el pasado 11 de marzo.

El extenso documento abarca 104 páginas de la edición del Diario Oficial publicada el pasado 4 de abril.

De acuerdo con los cálculos realizados, el Ministerio de Defensa Nacional ha recibido el 16,4 % de las asignaciones, mientras que el de Interior podrá realizar inversiones que equivalen al 11,7 % del total de asignaciones previstas para el Poder Ejecutivo. Las inversiones públicas en el área de la seguridad equivalen, de acuerdo a estos datos, al 28 % del total previsto para las once secretarías de estado.

El total de las inversiones en dependencias del Poder Ejecutivo, con excepción de la Presidencia de la República, alcanza a la suma de N$ 3.196.800.000 (tres billones 196 millones 800 mil nuevos pesos). De ese monto, el Ministerio de Transporte recibirá N$ 1.887.630.000, el de Defensa Nacional N$ 526.730.000 y el del Interior N$ 376.004.000.

Sólo tres ministerios han recibido asignaciones por debajo del 1 %: Relaciones Exteriores (0,9 %, Trabajo y Seguridad Social (0,4 % y Economía y Finanzas (0,3 %).

El resto de los ministerios, en atención a su porcentaje en el total de inversiones previstas para el Poder Ejecutivo, se ordena así: Agricultura y Pesca (3.5 %), Educación y Cultura (2.44 %), Salud Pública (1,9 %), Justicia (1.7 %) e Industria y Energía (1,28 %).

LAS CIFRAS EN SINTESIS

A continuación se ordenan algunos de los incisos del Plan de Inversiones Públicas. Los gastos, al igual que en la publicación del Diario Oficial de la que se han extractado, se expresan en miles de nuevos pesos.

Inciso 01 - Poder Legislativo: 1.611; inc. 02 - Presidencia de la República: 39.660; inc. 03- Ministerio de Defensa Nacional: 526.730; Inc. 04 - Interior: 376.004; Inc. 05 - Economía y Finanzas: 12.090; Inc. 06 - Relaciones Exteriores: 31.676; Inc. 07 - Agricultua y Pesca: 112.830; Inc. 08 - Industria y Energía: 41.064; Inciso 10 - Transporte y Obras Públicas: 1.887.630; Inc. 11 - Educación y Cultura: 78.478; Inc. 12 - Salud Pública: 61.855; Inc. 13 - Trabajo y Seguridad Social: 12.750; Inc. 15 - Justicia: 55.693; inc. 17 - Tribunal de Cuentas: 414; Inc. 18 - Corte Electoral: 858; Inc. 25 - CONAE: 219.107; e inc. 26 - Universidad: 108.817

EJEMPLO DE EXCELENTE TEATRO

"YA NADIE RECUERDA A FREDERIK CHOPIN". AUTOR: Roberto Cossa. ACTORES: Leonor Alvarez Morteo, Juan Carlos Carrasco, Ana Rincón, Susana Sellanes y González Santurio. ESCENOGRAFIA: Claudio Goeckler. ILUMINACION: Carlos Torres. DIRECCION GENERAL: Carlos Aguilera. ESTRENO: 4 de junio. SALA: Teatro del Anglo.

Si la gente de teatro de este país tuviéramos que buscar una denominación para identificar este 1983 teatral, evidentemente tendríamos que llamarlo "el año de Cossa". Y es que resulta infrecuente que un autor estrene en nuestro medio, tres obras el mismo año (y antes que éste finalice posiblemente una cuarta: "Tute cabrero") y que en las tres, mantenga un excelente nivel de calidad. Luego de "Nuestro fin de semana" la primera obra del argentino, estrenada y aún en cartel en Montevideo, pasando por "El viejo criado" que se conociera acá por medio de una versión muy aplaudida de Omar Grasso en el Stella, llegamos a esta notable "Ya nadie recuerda a Frederik Chopin" la última obra de largo aliento de Cossa ya que luego sólo escribió, en 1982, una obra corta para el 2c Encuentro de Teatro abierto argentino.

En "Ya nadie recuerda...", Cossa crea una anécdota acerca de una familia compuesta por un matrimonio y dos hijas, cuyos integrantes (menos el padre) participan año a año, el 17 de octubre, de un homenaje en honor a la memoria de Chopin. El padre es un anarquista español exiliado que añora su suelo querido y oprimido, la madre, una snobista (de las que abundan en la sociedad média argentina), Zule es una mujercita que por debajo de su eterna espera de su hombre abriga las mismas inquietudes sociales que su padre; Susy, la otra hija, es una mujer frustrada que quizás vuelca en su devoción por Chopin todo lo que no logró y no tuvo posibilidad de alcanzar. En cierto aspecto hay un paralelismo marcado entre las figuras de la madre y Susy y la de Zule y su padre. Por fin, Frank es el hombre siempre esperado en la juventud y que, al llegar resultará ya un viejo decrépito y vencido. Hasta aquí, la anécdota.

Pero Cossa va mucho más allá. Por debajo de este texto,, casi costumbrista, corre "otro texto" en el cual Cossa va marcando la realidad trágica de la vida y la historia argentinas. No es casualidad que el autor usara la figura de Chopin para su historia ya que éste justamente muere un 17 de octubre (fecha más que significativa para la historia argentina); con este paralelismo, el autor demuestra el nivel de conciencia histórica y política de esta familia (y a través de ella, la de todos los argentinos); hay una fortísima simbiología manejada por Cossa que llega a puntos tan sutiles como este: Susy observará que el 17 de octubre una gran multitud llegará a la plazoleta donde está erigido el busto del músico y exclamará algo así: "¡Todos vienen al homenaje a Chopin!" mientras la banda sonora dejará oír una multitud que, con un fondo de bombos corgará algo que no resulta completamente claro pero bien puede ser: "Perón, Perón...". De paso, el autor reflexionará y emitirá su propia opinión acerca de la realidad de su país a través de las palabras de sus personajes (como ya lo había hecho en "El viejo criado"): así, nominará de fascista al régimen peronista, añorará todas las cosas que se han perdido y hablará con amargura de una realidad tangible, dolorosa y ampliamente conocida.

Carlos Aguilera consigue una puesta en escena exquisita, rigurosa y respetuosa al extremo del texto. Así, la dirección logra a través de tonos muy calibrados y contenidos, mantener el lirismo de un texto que, como ya dijimos, resulta un hermosura. De igual forma, Aguilera logra pasar de un tiempo a otro (recurso ya usado por Cossa en "El viejo criado") a telón abierto, con suma sencillez y casi sin que se noten cambios externos a la acción.

Por último, uno de los mayores logros de la dirección, fue lograr un rendimiento harto parejo de todo el elenco. En este sentido, Ana Rincón (la madre) luce impecable como la señora burguesa y snobista, preocupada porque una de sus hijas fuera concertista y la otra bailarina; Juan Carlos Carrasco (el padre) ofrece con vitalidad y solvencia su personaje de español nostálgico y anarquista; Leonor Alvarez (Susy) es una hija dolorida por sus fracasos y frustrada por sus carencias en el plano personal en un papel sumamente difícil ya que, de alguna forma, toda la obra pasa por su cabeza, logrando una notable actuación; Susana Sellanes es quizás quien luce más opaca como Zule, en un personaje sin demasiado destaque; González Santurio (Palumbo) logra una interesante actuación como el cuidador de la plaza, rígido y bondadoso. Por último, Omar Varela compone un personaje que, como el de Frank, lo obliga a permanentes cambios de la juventud a la vejez y lo logra con una llamativa soltura y convicción; como joven, será buen mozo y ganador; como viejo, se transformará en un arterioesclerótico sumamente creíble a partir de las inflexiones de la voz y la postura de su cuerpo y hasta de sus manos, redondeando este joven actor uno de los mejores trabajos de los últimos tiempos, incluidas sus labores en la Comedia.

Una escenografía en semicírculo, original y lograda de Claudio Goeckler en tonos oscuros y una iluminación "nostálgica" y pálida que ayuda a dar los distintos climas de la obra, de Carlos Torres, completan el marco de un espectáculo imprescindible, a partir de dos vertientes que se unen armoniosamente: un excelente conjunto de técnicos (actores y director) al servicio de un texto brillante (uno más) de un hombre que está definitivamente inserto en la mejor tradición del teatro rioplatense como lo es, sin duda, Roberto Cossa. Para no dejar pasar por alto.

SERGIO DOTTA

GUIA PARA MIRAR

(*****) Obra maestra
(****) Excelente
(***) Muy buena
(**) Buena
(*) Regular

(****) **"EL HERRERO Y LA MUERTE"** de M. Rein y J. Curi. Teatro Circular Sala 1. Tercer año en cartel de lo que es sin duda una demostración de teatro popular al más alto nivel. Florencio 1981 al mejor espectáculo, otros premios y excelencias varias para un clásico del teatro nacional.

(****) **"DOÑA RAMONA"** de V. M. Leites. Teatro Circular, Sala 2. Retrato de una familia uruguaya burguesa de principios de siglo, cuya puesta funciona con la precisión de un mecanismo de relojería. Excelente actuación de un notable equipo para una Dirección brillante de Jorge Curi.

(****) **"SEMILLA SAGRADA"** de S. Otermin. Teatro del Notariado. El Uruguay de la última década mirado por un vejo profesor, en una obra valiente y aguda de Otermin, con una buena Dirección de Jorge Denevi y lucimiento del mismo Otermin como protagonista y de Nidia Telles.

(****) **"YA NADIE RECUERDA A FEDERICO CHOPIN"** de R. Cossa. Teatro del Anglo. (Ver nota en esta misma página).

(****) **"TRES ERMANAS"** de A. Chéjov. Teatro Solís. Un texto ineludible con una puesta rigurosa y cuidada de Schinca, donde se lucen Omar Giordano y Delfy Galbiati en memorables actuaciones.

(**) **"NUESTRO FIN DE SEMANA"** de R. Cossa. Instituto Italiano de Cultura. Solamente por 6 funciones vuelve a escena esta primer obra de Cosa, que nos permite acercarnos al primer trabajo del nteresante director Alfredo Goldstein.

(**) **"INODORO PEREYRA EL RENEGAU"** de Fontanarrosa. Teatro de la Candela. Humor y gracia en un espectáculo original y bien dirigido por Héctor Vidal, a pesar de cierta falta de texto.

(**) **"VICTOR O LOS NIÑOS EN EL PODER"** de Roger Vitrac. Teatro de la Alanza Francesa. Sala 1. Iinquietante y por pasajes divertida obra, opacada por el dvismo incontrolable de Cerminara. Defienden con solvencia sus papeles Salzano, Guitelman e Iriarte.

(**) **"LA DOROTEA"** de Lope de Vega. Teatro del Centro. Medular versión de Otermin del clásico de Lope. Sin embargo, el mismo Otermn fracasa como director, al imponer un tono demasiado estridente, comprometiendo seriamente el resultado total.

SACCO Y VANZETTI. Teatro Astral. ESTRENO.

Lazaroff en La Alianza: Declaración de principios

escribe **Quique Lopetegui**

Bien sabido es que Los que iban cantando —especie de punto de referencia para el resurgimiento de nuestra música popular— lograron tomar la vanguardia del fenómeno gracias a su sincera búsqueda de lo profundo. Una profundidad que, por aquel entonces, era lo mismo que decir originalidad. Como una confirmación de lo antedicho ("Los que iban..." siempre se autocatalogaron como solistas agrupados), los discos individuales de algunos de ellos muestran características directamente asociadas con la temática del grupo. Por nombrar a uno de los espectáculos solistas, el recordado (y reiterado) "Apuragarganta", de Luis Trochón, fue elegido como uno de los mejores espectáculos del pasado año. Y la historia parece volver a repetirse, al menos hasta ahora. "Dos", nombre del último espectáculo de Jorge Lazaroff (presentación del L.D. homónimo) es, al igual que "Apuragarganta", una tremenda bofetada para los que afirman —algunas veces con justicia— que la Música Popular carece de originalidad y/o nivel. Pero en esta ocasión —sin subestimación ni comparación alguna—, esa bofetada es mucho más violenta, mucho menos disimulada. Más allá del esperado nivel de las canciones (de acuerdo al contenido del disco), "Dos" es un deleite visual y cerebral. Gracias a filmaciones de Eloy Yerle, Lazaroff se da el lujo de bromear consigo mismo, preguntándose cosas para las cuales muchos de nosotros no encuentran respuesta, y obteniendo un clima ideal de principio a fin. Realmente da la sensación de estar viendo dos personas absolutamente antípodas; una, la reflejada en la pantalla, mientras que la otra (Lazaroff "en vivo") completa un contrapunto que, al final, convierte los aplausos en un severo alerta contra ciertos traspiés que se van dando en la Música Popular Uruguaya. Hasta hay dos directas menciones (Pareceres y Elías Turubich) que —he aquí otra muestra del nivel con que fue hecho todo— esquivan fácilmente la categoría de "lataso" (valga el término), para transformarse en una simple crítica, no del todo errada a mi juicio.

Como en ocasión del espectáculo de Leo Maslíah y sus energúmenos, en esta oportunidad considero hasta falto de ética continuar desmenuzando un espectáculo que, ya mismo, merece ser visto. La mejor opinión es la del público, y él sabrá reconocer lo que es "Dos". La confirmación de Jorge Lazaroff como uno de los músicos más honestos de nuestro país. Y buscar defectos sería tan injusto como ahorrarse elogios, siempre merced a la "mesura".

Los sábados 9, 16, 23 y 30 de julio, "Dos" se presenta en el Teatro de la Alianza Francesa a las 0.30 horas con precios populares.

NOVEDADES EN FONOMUSICA

El sello Fonomúsica prepara las siguientes ediciones:

Canto Popular Latinoamericano, Vol. 2: Víctor Manuel Pedemonte, Isabel y Angel Parra, Dúo Aymará y Helena Huerta.

Carnaval Uruguayo, Vol. 5: Asaltantes con Patente, Araca la Cana y Diablos Verdes.

Selección de: Jorge Bonaldi, Jaime Roos, Jorge Lazaroff, Raúl Castro ("Tintabrava"), Jorge Galemire, Mary Da Cunha (interpretando a Violeta Parra) y otros. Temas inéditos.

Además, ediciones de Los Quilapayún y tropicales.

QUE NO SE CALLE EL CANTOR... • CORTE POR AQUI, QUE VA BIEN

CANCIONERO DE COLECCION • PARA QUE NO SE CALLE EL CANTOR... • CORTE POR AQUI, QUE V

FRAY GENEROSO PEREZ

Por ser portavoz de Dios
y también un blanco alzao
en Colonia confinao
el gobierno tenía un cura
de donde con gran bravura
se fue una noche escapado.

A caballo media Patria
hizo con dificultad
pasando por Trinidad
para Melo enderezó
y Aparicio lo nombró
capellán por su lealtad.

Por amor a la Patria
blanco se alzaba
y en el nombre del Padre
alma salvaba.

El Fray Generoso Pérez
cuya historia no fue escrita
no vivió en aguas benditas
sino entre arroyos de sangre
pasando el frío y el hambre
de las fuerzas saravistas.

En rueda de mate amargo
en Masoller está el cura
y una postrer cebadura
le alcanza a su cabo Viejo
que va a jugarse el pellejo
con heroica bravura.

C. M. Fossati - E. Rimbaud

CANCIONERO DE COLECCION • PARA QUE NO SE CALLE EL CANTOR... • CORTE POR AQUI, QUE V.

QUE NO SE CALLE EL CANTOR... • CORTE POR AQUI, QUE VA BIEN



LO ESCUCHAMOS Y TE LO CONTAMOS

- Abel García presentará su último trabajo cerca del mes de setiembre.

- A propósito de nuevas ediciones, el grupo vocal Universo ya confirmó la presentación de su obra: concierto en el Cine Ambassador, en fecha a confirmar.

- Alrededor de febrero, en Buenos Aires se editó una selección de los tres primero discos de Jaime Roos. Esa misma ensalada, es la que publicó el sello Ayuí, con el nombre "Al ángulo". Si bien el contenido es exactamente el mismo que sacó Polygram argentina, la presentación nacional supera en todo a la original. La carátula —excelente— es de Mario Marotta. Letras y foto del recordado concierto en el Teatro de Verano.

- Siguiendo con Ayuí, Ya están a la venta los siguientes discos: Travesía ("Ni un minuto más de dolor"), Leo Maslíah ("Concierto especall") y Lus Trochón ("De canto, puño y letra").

- Con respecto al concierto de Canto Popular del sábado pasado, en el Palacio Peñarol, vayan dos menciones: una buena y una mala. La primera es el hecho de la respuesta inesperada del público, formando una farándula en plena platea. Como contraste, digamos que, ahora, deberemos cuidarnos de aplaudir con demasiado frenesí, ya que un oficial vestdo de azul, ubicado cerca del baño de las damas, nos impedirá cometer tan subversivo acto.

- En el Ciclo de Música Popular '83, en la Alianza Francesa, se presentarán durante el mes de julio, varias nuevas figuras de la Música Popular Teniendo en cuenta la necesidad de nuevos valores en nuestra música, ésta iniciativa no merece menos que curiosidad por parte del público. Mas si tenemos en cuenta lo barato de la entrada: N$ 25. Más información la próxima semana.

MATEO EN BUENOS AIRES

Continuando con las visitas de los uruguayos a "La Trastienda", Eduardo Mateo presenta "La Máquina del Tiempo" en la vecina orilla. Se presentará desde el 7 al 14 de julio en el mencionado local, y sólo resta desearle suerte, para así justificar el prestigio ganado por esos lares.

PUNTERO IZQUIERDO

por Mario Benedetti

Vos sabés las que se arman en cualquier cancha más allá de Propios. Y si no, acordate del campito del Astral, donde mataron a la vieja Ulpiana. Los años que estuvo hinchándola desde el alambrado y, la fatalidad, justo esa tarde no pudo disparar por la uña encarnada. Y si no acordate de aquela canchita de mala muerte, creo que la del Torricelli, donde le movieron el esqueleto al pobre Cabeza, un negro de mano armada, puro spamento, que ese día le dio la loca de escupir cuando ellos pasaban con la bandera. Y si no acordate de los menores de Cuchilla Grande, que mandaron al nosocomio al back derecho del Catamarca, y todo porque le había hecho al capitán de ellos la mejor jugada recia de la tarde. No es que me arrepienta ¿sabés? de estar aquí en el hosoital, se lo podés decir con todas las letras a la barra del Wilson. Pero para jugar más allá de Propios hay que tenerlas bien puestas. ¿O qué te parece haber ganado aquella final contra el Corrales, jugando nada menos que nueve contra once? Hace ya dos años y me parece ver al Pampa, que todavía no había cometido el afane pero lo estaba germinando, correrse por la punta y escupir el centro, justo a los cuarenta y cuatro de la última etapa, y yo que la veo venir y la coloco tan al ángulo que el golerito no la pudo ni pellizcar y ahí quedó despatarrado, mandándose la parte porque los de Progreso le habían echado el ojo. ¿O qué te parece haber aguantado hasta el final en la cancha del Deportivo Yí, donde ellos tenían al juez, los linema, y una hinchada piojosa que te escupían hasta en los minutos adicionales por suspensiones de juego? Y eso cuando no entraban al fiel y te gritaban: "¡Yí! ¡Yí! ¡Yí!" como si estuvieran lorando, pero refregándote de paso el puño por la trompa. Y uno haciéndose el etcétera porque si no te tapaban.

Lo que yo digo es que así no podemos seguir. O somos amater o somos profesional. Y si somos profesional, que vengan los fasules. Aquí no es el estado con protección policial y con esos mamitas que se revuelcan en el área sin que nadie los toque. Aquí si te hacen un penal no te despertás hasta el jueves, a más tardar. Lo que está bien. Pero no podés pretender que te maten y después ni se acuerden de vos. Yo sé que para todos estuve horrible y no precisa que me pongas esa cara de Rosigna y Moretti. Pero ni vos ni don Amílcar entienden ni entenderán nunca lo que pasa. Claro, para ustedes es fácil ver la cosa desde el alambrado. Pero hay que estar sobre el pastito, allí te olvidjs de todo, de las instrucciones del entrenador y de lo que te paga algún maffioso. Te viene una cosa de adentro y tenés que llevar la redonda. Lo ves venir al jalva con su carita de rompehueso y sin embargo no podés dejársela. Tenés que pasarlo, tenés que pasarlo siempre, como si te estuvieran dirigiendo por control remoto. Si te digo que yo sabía que esto no iba a resultar pero don Amílcar que empieza a inflar y todos los días a buscarme en la fábrica. Que yo era un puntero de condiciones, que era una lástima que ganara tan poco, y que aunque perdiéramos la final el me iba a arreglar el pase para el Everton. Ahora vos calculá lo que representa un pase para el Everton, donde además de don Amílcar, que después de todo no es más que un cafishio de putas pobres, está nada menos que el doctor Urrutia, que ese sí es director de Ente Autónimo y ya colocó en Talleres al entreala de ellos. Especialmente por la vieja, sabés otra seguridad, porque en la fábrica ya estoy viendo que en la próxima huelga me dejan con dos manos atrás y una adelante. Y era pensando en ésto que fuí al café Industria a hablar con don Amílcar.

Te aseguro que me habló como un padre, pensando, claro, que yo no iba a aceptar. A mí me daba risa tanta delicadeza. Que si ganábamos nosotros iba a ascender a un club demasiado díscolo, te juro que dijo díscolo, y eso no convenía a los sagrados intereses del deporte nacional. Que en cambio el Everton hacía dos años que ganaba el premio a la corección deportiva y era justo que ascendiera otro escalón. En la duda, atenti, pensé para mi entretela. Entonces le dije que el asunto es grave y el coso supo con quien trataba. Me miró que parecía una lupa y yo le aguanté a pie firme y le repetí que el asunto es grave. Ahí no tuvo más remedio que reírse y me hizo una bruta guiñada y que era una barbaridad que una inteligencia como yo trabajase a lo bestia en esa fábrica. Yo pensaba, te clavaste la foja y le hice una entradita sobre Urrutia y el Ente Autónomo. Después, para ponerlo nervioso, le dije que uno también tiene su condición social. Pero el hombre se dio cuenta que yo estaba blando y desembuchó las cifras. Graso error. Ahí nomás le saqué sesenta. El reglamento era éste: todos sabían que yo era el hombre-gol, así que los pases vendrían a mí como un solo hombre. Yo tenía que eludir a dos o tres y tirar apenas desviado o pegar en la tierra y mandarme la parte de la bronca. El coso decía que nadie se iba a dar cuenta de que yo corría pa los italianos. Dijo que también iban a tocar a Murias, porque era un tipo macanudo y no lo tomaba a mal. Le pregunté solapadamente si también Murias iba a entrar en Talleres y me contestó que no, que ese puesto era diametralmente mío. Pero después, en la cancha, lo de Murias fue una vergüenza.

El pardo no disimuló ni medio, se tiraba como una mula y siempre lo dejaban en el suelo. A los veintiocho minutos ya lo habían expulsado porque en un escrimaye le dio al entreala de ellos un codazo en el hígado. Yo veía de lejos tirándose de palo a palo al meyado Valverde, que es de esos idiotas que rechazan, muy pitucos cualquier oferta como la gente, y te juro por la vieja que es un amater de órgado, porque hasta la mujer, que es una milonguita, le mete cuernos en todo sector. Pero la cosa es que el meyado se rompía y se le tiraba a los pies nada menos que a Bademián, ese armenio con patada de burro que hace tres años casi mata de un tiro libre al golero del Cardona. Y pasa que te contagiás y sentís algo adentro y empezás a eludir y seguís haciendo dribles en la línea del corner como cualquier mandrake y no puede ser que con dos hombres de menos (porque al Tito también lo echaron, pero por bruto) nos perdiéramos el ascenso. Dos o tres veces me la dejé quitar pero ¿sabés? me daba un calor bárbaro porque el jalva que me marcaba era más malo que tomar agua sudando y los otros iban a pensar que yo había disminuido mi estándar de juego. Allí el entrenador me ordenó que jugara atrasado para ayudar a la defensa y yo pensé que eso me venía al trome porque jugando atrás ya no era el hombre-gol y no se notaría tanto si tiraba como la mona. Así y todo me mandé dos boleos que pasaron arañando el palo y estaba quedando bien con todos. Pero cuando me corrí y se la pasé al Ñato Silveira para que entrara él y ese tarado me la pasó de nuevo, a mí que estaba solo, no tuve más remedio que pegar en la tierra porque si no iba a ser muy bravo no meter el gol. Entonces, mientras yo hacía que me arreglaba los zapatos, el entrenador me gritó a lo Tittaruffo: "¿Que tenés en la cabeza? ¿Moco?" Eso, te juro, me tocó aquí dentro, porque yo no tengo moco y si no preguntale a don Almícar, él siempre dijo que soy un puntero inteligente porque juego con la cabeza levantada. Entonces ya no ví más, se me subió la calabresa y le quise demostrar al coso ése que cuando quiero sé mover la guinda y me saqué de encima a cuatro o cinco y cuando estuve solo frente al golero le mandé un zapatillazo que te lo boliodire y el tipo quedó haciendo sapitos pero exclusivamente a cuatro patas.

Miré hacia el entrenador y lo encontré sonriendo como aviso de Rider y recié nentonces me dí cuenta que me había enterrado hasta el ovario. Los otros me abrazaban y gritaban: "¡Pa los contras!", y yo no quería dirigir la vista hacia donde estaba don Amílcar con el doctor Urrutia o sea justo en la banderita de mi córner, pero en seguida empezó a llegarme un kilo de putiadas, en las que reconocí el tono mezzosoprano del delegado y la ronquera con bitter de mi fuente de recursos. Allí el partido se volvió de trámite intenso porque entró la hinchada de ellos y le llenaron la cara de dedos a más de cuatro. A mí no me tocaron porque me reserbavan de postre. Después quise recuperar puntos y pasé a colaborar con la defensa, pero no marcaba a nadie y me pasaban la globa entre las piernas como cualquier gilberto. Pero el meyado estaba en su día y sacaba al córner tiros imposibles. Una vuelta se la chingué con efecto y todo, q ese bestia la bajó con una sola mano. Miré a don Amílcar y al delegado, a ver si se daban cuenta que contra el destino no se puede, pero don Amílcar ya no estaba y el doctor Urrutia seguía moviendo los labios como un bagre. Allí nomás terminó uno a cero y los muchachos me llevaron en andas porque había hecho el gol de la victoria y además iba a la cabeza en la tabla de los escores. Los periodistas escribieron que mi gol, ese magnífico puntillazo, había dado el más rotundo mentís a los infames rumores circulantes. Yo ni siquiera me dí la ducha porque quería contarle a la vieja que ascendíamos a Intermedia. Así que salí todo sudado, con la camiseta que era un mar de lágrimas, en dirección al primer teléfono.

Pero allí nomás me agarraron del brazo y por el movado de oro le di la cana a la bruta manaza de don Amílcar. Te juro que creí que me iba a felicitar por el triunfo, pero está clavado que esos tipos no saben perderla. Todo el partido me la paso chingándola y tirando desviado o sea hipotecando mis prestigios, y eso no vale nada. Después me viene el sarampión y hago un gol de apuro y eso sí está mal. Pero ¿y lo otro? Para mí había cumplido con los sesenta que le había sacado de anticipo, así que me hice el gallito y le pregunté con gran serenidad y altura si le había hablado al delegado sobre mi puesto en Talleres. El coso ni mosquió y casi sin mover los labios, porque estábamos entre la gente, me fue diciendo podrido, mamarracho, tramposo, andá a joder a Gardel, y otros apelativos que te omito por respeto a la enfermera que me cuida como una madre. Dimos vuelta una esquina y allí estaba el delegado. Yo como un caballero le pregunté por la señora, y el tipo, como si nada, me dijo en otro orden la misma sarta de piropos, adicionando los de pata sucia, maricón y carajito. Yo pensé la boca se te haga un lago, pero la primera torta me la dio el Piraña, aparecido de goolpe y porrazo, como el ave fénix, y atrás de él reconocí al Gallego y al Chiche, todos manyaorejas de Urrutia, el cual en ningún momento se ensució las manos y sólo mordía una boquilla muy pituca, de ésas de contrabando. La segunda piña me la obsequió el Canilla, pero a partir de la tercera perdí el orden cronológico y me siguieron dando hasta las calandrias griegas.

Cuando quise hacerme una composición de lugar, ya estaba medio muerto. Ahí me dejaron hecho una pulpa y con un solo ojo los ví alejarse por la sombra. Dios nos libre y se los guarde, pensé con cierta amargura y flor de gusto a sangre. Miré a diestro y siniestro en busca de S.O.S. pero aquéllo era el desierto de Zárate. Tuve ue arrastrarme más o menos hasta el bar de Seoane, donde el rengo me acomodó en el camión y me trajo como un solo hombre al hospital. Y aquí me tenés. Te miro con este ojo, pero voy a ver si puedo abrir el otro. Difícil, dijo Cañete. La enfermera, que me trata como al rey Farú y que tiene, como ya lo habrás jalviado, su bruta plataforma electoral, dice que tengo para un semestre. Por ahora no está mal, porque ella me sube a upa para lavarme ciertas ocasiones y yo voy disfrutando con vistas al futuro. Pero la cosa va a ser después: el período de pases ya se acaba, sintetizando, que estoy colgado. En la fábrica ya le dijeron a la vieja que ni sueñe que me vayan a esperar. Así que no tendré más remedio que bajar el cogote y apersonarme con esechitrulo de Urrutia, a ver si me da el puesto en Talleres como me habían prometido.



EL POLITICO, COMO EL PARAGUAS, DEBE SABER ABRIRSE A TIEMPO

ALGUIEN LO INVENTO

EL PARAGUAS

Para que se creara el paraguas, primero fue necesario que se inventaran el Sol y los servicios meteorológicos. Así sucedió que en bíblicas épocas narradas por el Génesis, la gente consultaba a un augur del tiempo. Este augur de acuerdo con el vuelo de los pájaros, la fuerza de la luna, la densidad de las nubes y el estado de sus callos o de la cicatriz de su operación de vesícula, indicaba si era necesario salir con el paraguas.

Se salía con paraguas, naturalmente, cuando había un sol que rajaba las piedras. Porque el paraguas, realmente era una sombrilla. La gente salía con sombrlla para protegerse del sol, con lo cual confirmamos nuestra teoría, que primero debióse inventar el Sol y los servicios meteorológicos para que surgiera el paraguas.

En efecto, al augur le empezaron a mentir sus indicios, los callos y la operación de vesícula, de modo que cuando anunciaba tiempo con sol radiante, sistemáticamente llovía a cántaros y viceversa. Su último gran yerro terminó por ahogarlo en el Diluvio Universal.

Como a menudo sucede, los inventos son hijos de la casualidad (todos los hijos, de un tiempo a esta parte, tendrían que ser hijos de la casualidad). La gente sorprendida en su buena fe con las sombrillas abiertas, bajo repetidos chaparrones, descubrió al fin que, impermeabilizando las telas con huevos quebrados de codornices —aves éstas que los ponían al vuelo—, podían convertr las fracasadas sombrillas en definitivos paraguas.

Ahora bien, los vestigios de este hidráulico invento son más cercanos en el tiempo. En efecto, puede comprobarse su existencia a partir del Siglo XI A.C., en bajorrelieves asirios.

El paraguas no debe abrirse dentro de un cuarto, sentencian las comadres supersticiosas. Los asirios ya afirmaban lo mismo: "no abrirlo a la sombra". Pues, eso significaría exponerse a la "justa ira del Sol", dado la estrecha relación entre el paraguas y el astro-deidad.

Hemos mencionado a los asirios y la evidencia del uso de este ingenioso artefacto. Desde entonces, el paraguas confiere señorío. Lo portaban los jerarcas religiosos para ahuyentar espíritus malignos. Los reyes lo ostentaron como símbolo de poder.

¡OJO! LO TENGO CARGADO...

Pasó mucha agua sobre el paraguas hasta que llegó a nuestros días, conservando aquellas características. Pero, desde que se tornó automático, ha agregado otras indiscutibles virtudes. A saber: puede abrirse mas no cerrarse, cerrarse pero no abrirse...

Dado el adelanto de fabricársele plegadizo y articulado, para que quepa en el bolsillo del caballero y en la cartera de la dama, se ha conseguido que pueda dejarse olvidado en los boliches y en los taxis. Y resulta más fácil de hurtar.

En efecto, es la cosa que uno puede robar sin mayores remordimientos, dado el juego mutuo, alternado, de ladrones y damnificados. "*Llovía por la carretera, / sin paraguas la vi pasar; / tenía yo uno en la mano / quizá robado de algún bar*", así lo cantaba Georges Brassens.

(También puede ser olvidado 1/2 hora antes de empaparse hasta los huesos...).

Sirve para hacer conquistas de Evas desprotegidas: "*Volando, pues a su socorro / mi protección le ofrecí; / bendito sea el aguacero, / suavemente dijo "Sí"*.

Pero no solamente estos atributos tiene el invento, que a Cherburgo, región de los quesos, por encanto de Chaterine Denueve, transformó en el Cherburgo de los paraguas. También éste, si es de los antiguos puede usarse como paracaídas. Y accidentalmente, embolsar el viento, de modo que cualquier flaco distraído pueda tornarse en astronáuta de techos y azoteas, o hacer de cualquier flaca una improvisada Mary Popins.

Los paraguas grandes, sobre todo, si usted los cuelga mojados pueden oficiar de pichichos, echando a perder pisos encerados y alfombras.

Además, puede valer como un arma mortal. Para matar a los James Bond (héroe predilecto de Reagan).

No hace mucho (1979), en la pluviosa Londres, Sergio Markov, exiliado búlgaro y empleado de la BBC, esperaba un ómnibus. Alguien pasó, rozándolo con la punta de un paraguas. Realmente, le fue disparado a la pierna por dicho artefacto un proyectil milimétrico de platino, envenenado con ricina, poderosa ponzoña.

Sólo un agente secreto pudo ajusticiar tan sofisticadamente a Markov, considerado traidor por los servicios de Inteligencia búlgaros. En fin, a Markov lo mataron de un mero paraguazo.

Y ya que estamos en la pluviosa Londres, ciudad de Margaretita, recordemos a alguien que asoció su figura con la del paraguas, símbolo natural del poder. Ese fue Neville Chamberlain. Chamberlain, el débil, el complaciente ministro inglés que hizo de su paraguas el símbolo de la traición a su pueblo y al mundo civilizado, al implicarse con el fascismo hitleriano.

El paraguas le resultó nefasto. De no haberlo lucido como prenda personal, la memoria de la gente se hubiera ensañado más y con mayor razón quizás, en los Daladier, Laval, Petain... No obstante, éstos, muy vivos, no usaron paraguas...

El Taca-Taca Político

CELEBRA: El hecho de que Raulito Giuria haya sido electo Convencional por Montevideo.

LAMENTA: Que le haya tocado el lugar número 13.

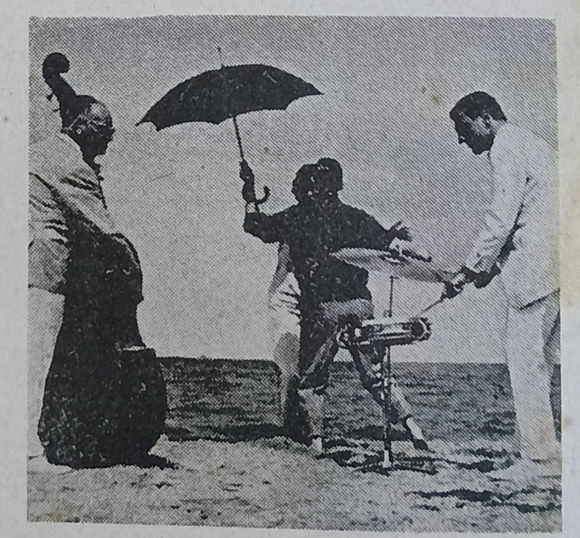
NO JUSTIFICA: Que Raulito se consuele pensando que es "más yeta" haber salido en el último lugar.

SE OLVIDA: Que el 15 es la "niña bonita".

ACLARA: Que la obra teatral "Víctor o Los Niños al Poder", no tiene nada que ver con alguien de este Semanario.

RECUERDA: Lo afirmado recientemente por el primer mandatario en el sentido de que "la mesa del diálogo debería apoyar las patas sobre la tierra". La mesa, reiteramos nosotros...

"DIALOGO", OPERA DISFONICA INCONCLUSA CON SONATA FINALE



La orquesta estable del Parque Hotel aprovecha el solcito para ensayar en las arenas de Ramírez. Para conocimiento de los lectores, debemos informar que incluye, además, una breve pieza de ballet: **"Cantando bajo la lluvia de interdicciones, precios e impuestos"**; destacándose, por otra parte, la intervención del contrabajo en el divertimento **"Contrabajo, pero en el Seguro de Desempleo"**.

La obra comienza con una suerte de **Obertura** (primer movimiento: **allegro maestoso.** Por la Patria - De Rocha). Segundo movimiento (Non tocare la Obertura): **andante lento** con broncas cuerdas.

La ópera en sí rescata un tema popular, cuyo leit-motiv es: "Vamo a ver la ola marina / tiene un motor que camina pa' lante / tiene un motor que camina pa' atrás".

Actúa el Coro de Niños Cantores con Voce, Solista a Capella.

Sonata finale, **molto fugace.**